AÑO I — Buenos Aires, Marzo 1.º de 1921 — Núm. 16



En defensa de la organización y la unidad

Los procedimientos que han venido poniendo en práctica algunas de nuestras secciones — las cuales están pagando bien cara su irreflexión — nos inducen a recordar algunos principios elementales de organización, que, por lo visto, se ignoran o se olvidan. Es sabido que las organizaciones obreras tienen como misión la defensa de los intereses y derechos de sus componentes y la organización y dirección de la lucha contra el capitalismo explotador. Para poder llenar eficazmente esa misión, necesitan, ante todo, que sus componentes obren siempre en forma ordenada y orgánica, desde que de esa unión de voluntades depende su fuerza y sus éxitos. Donde esta unión no existe o existe de un modo incompleto, el capitalismo explotador se aprovecha, por cuanto los obreros desorganizados, en vez de luchar contra su común enemigo, luchan entre sí.

Hoy que la organización sindical ha adquirido un desarrollo realmente gigantesco, muchos trabajadores, si bien forman parte de su organización respectiva, en su acción práctica y diaria, en vez de contribuir a estrechar esa unión, a consolidar la concordia, comprometen su organización con actos irreflexivos y hasta llegan, algunos, en su ignorancia, a propagar la división y la indisciplina.

Es, por lo tanto, necesario recordar que el mejoramiento habido en las condiciones de trabajo es fruto de la acción ininterrumpida de la organización. A la labor de ésta se debe la desaparición de las largas e interminables jornadas, como asimismo los salarios irrisorios de otros tiempos. El descanso hebdomadario, el pago de los días de enfermedad, el seguro para los casos de accidentes, como la licencia de que hoy gozan los trabajadores, los deben a su organización, a las luchas, que sólo han podido entablarse y vencerse merced a la **unión**.

Y como el capitalismo no ha muerto ni han desaparecido en él los instintos egoístas y rapaces, bastaría que desapareciera la organización, que la **unión** dejara de existir para que el pasado con todos sus horrores de miseria vuelva a resurgir y a empezar.

Comprendemos que los obreros extraviados, que hoy propician la división, no lo hacen con tal propósito. Los que se empeñan en semejante tarea dicen perseguir propósitos utrarrevolucionarios, y no tenemos — por lo menos en lo que respecta a muchos — motivos fundados para dudar de su sinceridad. Pero, si hay algo que carece de importancia y no debe preocuparnos es, precisamente, esto. Los motivos íntimos son muy interesantes para el psicólogo que desea descubrir la personalidad moral de un sujeto determinado, pero no tiene valor alguno para los que, como nosotros, sólo se preocupan de las consecuencias sociales. Así como nos preocupan los sentimientos morales de los capitalistas, entre los cuales — no cabe la menor duda — hay hombres de esclarecida inteligencia y acendrada honradez, tampoco puede preocuparnos las intenciones personales de los que fomentan la división de las fuerzas obreras, puesto que cualesquiera que éstas sean, las consecuencias son siempre las mismas: la impotencia del proletariado.

Con este fin podemos recordar que el capitalismo, en virtud de sus leyes inherentes, tiende a intensificar cada vez más la explotación del obrero. El propósito del capitalista puede no ser ése (ya que nadie ignora la existencia de filántropos entre esa clase de personas), pero esa sería siempre la consecuencia de sus acciones, si no viniera la organización obrera a contrarrestar esos efectos con su acción. Porque el capitalista, para progresar o, simplemente, para no caer vencido, necesita ofrecer sus mercancías a un precio, si no más barato, igual al de su competidor. Para conseguir esto, no hay más que dos caminos: el perfeccionamiento de la técnica (y esto no siempre es posible, ya que los descubrimientos e inventos no se hacen "a piacere") y el abaratamiento de la mano de obra mediante la reducción del salario o prolongando las horas de trabajo. Es por esto, pues, que de no intervenir la organización sindical de los trabajadores, el aumento de riqueza y el progreso en la sociedad actual irían — como lo dijera Marx — acompañados de la miseria creciente de la clase obrera.

Y los que hoy, por uno u otro motivo, contribuyen a quebrantar las organizaciones sindicales, conspiran contra el bienestar inmediato de la clase obrera, a la vez que afianzan la dominación capitalista.

De manera, pues, que la propaganda divisionista, como los actos de indisciplina de las secciones, que debilitan y quebrantan la fuerza de la organización — cualesquiera que sean los motivos que los determinan o inspiran — atentan contra los intereses obreros, a la vez que retardan hasta lo infinito la anhelada emancipación.

Los trabajadores, mientras han estado divididos, han sido esclavos, y si hoy — bajo la sugestión de los charlatanes y demagogos, abandonan su organización sindical y se dispersan—no tardarían en caer en las mismas condiciones. Los obreros divididos, en vez de apresurar la revolución, volverían, como en el pasado, a estar a merced del capitalismo y a servir de pasto de los aventureros.

Afortunadamente, éste peligro casi no existe, desde que, a pesar del esfuerzo del capitalismo y sus instrumentos que propician la disgregación, vemos que entre los ferroviarios, en el país, como en el mundo entero, las fuerzas obreras, aparecen cada día más unidas y mejor organizadas. Y ésta es, sin duda alguna, la mejor demostración de la creciente capacidad obrera.

Solución de la huelga marítima

¡TRIUNFO DE LA F. O. M.!

Como lo esperábamos, nuestros valientes hermanos de la Federación O. Marítima, después de un año de heroico batallar contra el capitalismo y sus innumerables secuaces, ha obtenido un ruidoso triunfo. El enemigo, imposibilitado para resistir por más tiempo y seguro, por otra parte, de que su resistencia sería inútil, ya que la organización de los bravos obreros del mar, la F. O. Marítima, ha demostrado ser invencible, rindió sus ineficaces armas y aceptó las condiciones exigidas por el personal para la reanudación del trabajo.

No podía ser de otra manera, pues los soldados de la F. O. M. estaban dispuestos a vencer, o morir envueltos en el humo del combate, en compañía del resto del proletariado de la Argentina organizado en la F. O. R. A., que si las circunstancias lo exigían, él también contribuiría a la derrota del capitalismo confabulado contra la organización sindical.

Pero, afortunadamente, no ha sido necesario que entraran en la batalla el resto de los trabajadores organizados, ya que los compañeros marítimos supieron vencer con su sólo esfuerzo.

Muchos han sido los obstáculos que han colocado a su paso con el fin de interrumpir su marcha hacia el triunfo; muchos y grandes han sido sin duda los esfuerzos realizados por el capitalismo que, sirviéndose de elementos inconscientes y malvados, pretendió neciamente introducir la discordia y el desaliento en sus filas, pero ¡en vano!, los marítimos no se dividen durante ni después de la lucha, ya que saben que en la unidad reside el secreto del triunfo, ni se desalientan jamás, porque acostumbrados a luchar en alta mar con los elementos, saben que el menor desaliento sería fatal.

Así, pues, pese al capitalismo todo y a los traidores que están al servicio de la federación nacional del trabajo (ajeno), para sembrar la división en las filas sindicales, la F. O. M., hoy, después del triunfo, está más unida y más fuerte que nunca y en condiciones de nuevas luchas para mantener sus conquistas y para contribuir a la realización de la aspiración suprema de la clase obrera: su emancipación económica y social.

A fin de que nuestros camaradas las conozcan, damos a continuación las bases sobre las cuales dióse por solucionada esta larga y heroica lucha:

1o. La compañía reconoce como representante de las tripulaciones de sus barcos a la Federación Obrera Marítima, y concede a bordo de todas sus embarcaciones con bandera argentina la exclusividad del trabajo en favor de los afiliados en esa federación.

2o. La compañía tratará de armar el mayor número posible de buques, de acuerdo con las necesidades del tráfico, activando con este propósito los trabajos de talleres para ultimar la terminación de los buques a motor "San Martín", "Rawson", "Otoño" y demás embarcaciones actualmente detenidas en los mismos esperando reparación.

3o. Acepta la propuesta formulada por la Federación de formar un tribunal mixto para considerar y dirimir las diferencias relacionadas con los trabajos a bordo de sus buques, a cuyo tribunal se someterá también toda incidencia relacionada con dificultades surgidas que tengan por origen la solidaridad de esa Federación con asociaciones gremiales similares, a fin de limitar dichas incidencias, especialmente en lo que al boicot se refiere, que ha resultado la causa principal de perturbación de nuestras relaciones.

4a. La compañía transferirá nuevamente a bandera argentina los siguientes buques uruguayos de su propiedad: "Bélgica" "Curityba" y lanchas "Punta Guaycururú", "Guatemala" y "Punta Indio".

5o. Aprovechando el ofrecimiento de la Compañía uruguaya de navegación limitada, se gestionará de esa compañía la transferencia al pabellón argentino de los vapores "Eolo", "Arapey" y "Heraldo".

6o. La compañía prescindirá de intervenir en las gestiones de los obreros y tripulantes en la República del Uruguay que tengan por objeto obtener la afiliación de los tripulantes de los buques uruguayos a federaciones uruguayas.

7o. La compañía se propone gestionar del gobierno de la República del Paraguay que deje sin efecto la oficialización de las embarcaciones que llevan bandera paraguaya, colocando estas embarcaciones en la misma situación anterior al presente conflicto.

Discusión de los escalafones

En el número pasado hicimos conocer cuáles eran las secciones llamadas a elegir los delegados que en representación del gremio intervendrían en la discusión de los escalafones. A las secciones nombradas, se agregaron algunas otras de acuerdo a indicaciones formuladas por el director de la oficina de control del trabajo de la D. G. de Ferrocarriles, Antonio Fradua.

La designación de los delegados — que fué solicitada a las secciones respectivas telegráficamente — llevó más tiempo de lo que se creía. Hubo secciones que tuvieron que convocar más de una asamblea por haber la lluvia malogrado la primera. Sin embargo, como ya la designación ha terminado, pronto estarán en ésta los delegados y de inmediato se iniciará la discusión.

Las esperanzas de los malvados — que interpretaban esta demora como anuncio del fracaso — son defraudadas una vez más por la Confraternidad Ferroviaria, la que, con paso firme y seguro va, como lo ha prometido, satisfaciendo las aspiraciones del gremio.

La discusión de los escalafones se iniciará en el curso de la primera semana de marzo, y confiamos que el escalafón — que el gremio tanto anhela — será bien pronto una realidad.

"La Confraternidad"

La Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, en cumplimiento de lo resuelto en el congreso que dió origen a esta entidad y a lo estipulado en sus estatutos, ha iniciado la publicación de su órgano oficial, que se titula como indica el epígrafe.

Anuncia su programa de acción en estas pocas pero concisas palabras: "Organo oficial de La Confraternidad Ferroviaria, nos ceñiremos estrictamente a sus métodos de lucha y a los estatutos federales.

Nuestras columnas serán tribuna desde donde se expongan las aspiraciones del gremio, sin preocuparnos de cuestiones ideológicas o ajenas a nuestra misión gremial.

Perfectamente identificados con las orientaciones de la clase trabajadora del país, estaremos a su lado en la defensa de los comunes intereses."

Tanto por la buena selección del material que publica, como por la forma inteligente y levantada que informa su dirección y redacción, se desprende que es toda una promesa para el periodismo obrero del país.

Los trabajadores en general y los ferroviarios en particular, tenemos, pues, un nuevo paladín para la defensa de nuestra causa, y no sólo por esto nos alegramos, sino también porque viene a llenar una necesidad sentida, como es la de reflejar, por un vocero propio, el pensamiento de la Junta Central, que es la representación más completa del gremio del riel.

La franca y merecida acogida que el gremio ha dispensado a esta publicación, ha obligado a la dirección del mismo periódico a ampliar el formato, y según se nos informa desde el mes entrante aparecerá igual que el nuestro.

Nos hacemos un deber en tributar nuestro entusiasta aplauso a la Junta Central por el esfuerzo que representa la aparición de esta hoja.

Retribuímos el saludo fraternal que en particular nos envía y le deseamos una larga, próspera y fecunda vida.

ANTE LA UNIDAD

Como es del dominio de los lectores, estamos en vísperas de uno de esos acontecimientos que nos son más simpáticos a los que bregamos para obtener nuestra emancipación: **la unión de todas las fuerzas obreras del país**; y, con tal motivo, deseamos decir dos palabras al respecto.

Con la misma fe con que luchábamos para conseguir la unión de la familia ferroviaria, continuaremos hasta ver convertida en realidad esta magna obra que, compañeros inteligentes y amantes de nuestra emancipación, han iniciado y que no dudamos han de coronar con la merecida victoria; pues el sentimiento unionista se revela en todo el territorio de la república, para salir a confundirse, luego, con el de los demás hermanos de explotación que, animados por idénticos propósitos, no escatiman esfuerzos para unir en un abrazo fraternal todas las fuerzas obreras de los cinco continentes.

Aparte del sentimiento de hermandad, hay poderosas razones que obligan a los trabajadores a unirse: la reacción capitalista es desesperada y, como tal, brutal; y si no se le pone dique corremos el riesgo de ver, muy pronto, diezmados nuestros cuadros de combate; ya sea por intermedio de la bala homicida que esos felinos — explotando un sentimiento que ellos, claro, no sienten ni sentirán jamás por cuanto se mueven a impulso del dios dinero — sepultan en los pechos de nuestros mejores hombres; ya por medio de las negras e inmundas paredes de los calabozos construídos en la nunca bastante maldecida ¡Siberia Argentina!

Es, pues, de imprescindible necesidad formar el **frente único**, y para tal fin, todos y cada uno debemos trabajar sin descanso, deponiendo intransigencias y suavizando las asperezas que en mala hora encontraron campo de acción en las filas obreras.

Sabemos que la tarea es ardua, por cuanto hay infiltrados entre nosotros elementos interesados en que no se llegue a la meta deseada; pero, creemos que han de terminar por estrellarse contra la firme voluntad de los hombres de corazón y de conciencia que surgen de todos los ámbitos de la tierra para sostener alto, bien alto, por sobre todas las pasiones y mezquindades, la bandera sacrosanta de la unidad, bajo cuyos pliegues podremos luchar con muchas más probabilidades de éxito contra el enemigo común: el capitalismo.

No es, éste, — nuestro optimismo — el fruto del sólo sentimiento, es de algo más firme, es el fruto de un maduro raciocinio. Sí, hemos analizado serenamente la situación, contemplando las razones que cada parte aducía para el distanciamiento, llegando a sacar en conclusión que de todas estas cosas son responsables unos cuantos que, encastillados en principios muy abstractos y elevados, pero que resultan quimeras donde no se consigue lo más elemental, que es organizar a los trabajadores, o aferrados en caprichos personales o de grupo, mantenían esta situación que podríamos llamar, sin pecar de exagerados: crímenes de "lesa causa". Tanto a unos como a los otros les alcanza la responsabilidad, no sólo por lo que la organización no ha hecho, sino por lo que ha sufrido, pues tenemos la convicción de que si no hubiéramos perdido el tiempo en luchas fraticidas, otra cosa sería hoy la organización y muchos de los crímenes cometidos por los bandoleros del capitalismo, no se hubieran llevado a cabo, o por lo menos no habrían permanecido impunes.

Más de una vez nos preguntábamos: ¿Es posible que el hecho de ser unos, anarquistas, socialistas, sindicalistas, comunistas, etc., justifique esta guerra fraticida en la cual perdíamos las energías que necesitábamos para emplearlas contra el enemigo común?

¿Acaso entre los sindicatos que se distinguen por cualquiera de esas denominaciones, todos los obreros profesan esa doctrina? ¿No estamos cansados de saber que el obrero se asocia al sindicato que le corresponde, según la ocupación o trabajo que desempeña, prescindiendo de sus convicciones personales políticas y filosóficas?

¿Acaso los que permanecen autónomos lo hacen porque todos sus miembros son ajenos a cualquiera de esas tendencias en que ha estado dividida la clase trabajadora?

Evacuadas estas preguntas haríamos esta otra: ¿Si cada obrero cuando se asocia a un sindicato que no tiene la orientación que el desea, lucha dentro de él para sostener su punto de vista, por qué no puede hacer lo mismo cada sindicato en una organización central que cobije a todos los que trabajan y cuya finalidad inmediata es la de dignificar al trabajo, para que no siga siendo, como hasta ahora, la maldición de todos los trabajadores y para defenderse de la bárabra reacción capitalista, que en estos momentos se desencadena sobre el pueblo productor?

Tenemos la plena convicción de que cualquier trabajador medianamente capacitado, que medite sobre estas preguntas, llegará a la misma conclusión que hemos llegado nosotros. De ahí que sostengamos que quien es enemigo de la unidad o es un ignorante o un instrumento del capitalismo.

La unidad se hará, pues, a pesar de todo, porque así lo quiere la clase trabajadora, y las inmortales palabras de Marx han de tener aplicación práctica. Mientras la hora llega, repitamos con él: "¡Trabajadores de todos los países, uníos"!

B. F. ZUGASTI.

Triunfo de la huelga en Puerto Madryn

Después de dos meses de lucha nuestra sección Puerto Madryn ha obtenido un justiciero triunfo sobre la empresa del F.C.C. Chubut, la que, ciega en su afán de explotación, jamás pensó en que la mísera situación en que colocaba a los obreros traería como lógica consecuencia estos conflictos, de los que siempre sacará la peor parte.

Como todos los capitalistas, los representantes de esta empresa, incapaces de comprender el valor y la fuerza de la organización obrera, pretendieron neciamente desconocerla y se prepararon a resistir, pero fué en vano. Al cabo de dos meses de lucha, durante los cuales los obreros dieron sobradas pruebas de su conciencia, tuvieron que deponer su orgullosa prepotencia y discutir con los obreros las condiciones en que se reanudaría el trabajo.

Como se verá por el pliego de condiciones que ha sido aceptado por la empresa, y que publicamos a continuación, el triunfo de nuestros compañeros es de gran importancia, pues aparte de los aumentos de salarios, etc., han impuesto el derecho de no trabajar con ningún obrero que no esté asociado a nuestra organización.

He aquí el pliego de condiciones:

"Puerto Madryn, enero 31 de 1921.— Pliego de condiciones estipuladas entre la empresa ferroviaria Central Chubut con el personal y empleados en general.

Artículo 1.—Al reanudar el trabajo será admitido todo el personal perteneciente a este Sindicato Ferroviario y no se tomará, por parte de la empresa, ninguna represalia contra el personal de la misma.

Art. 2.—El personal de este Sindicato no trabajará con ningún obrero que no esté federado al Sindicato Ferroviario.

Art. 3.—Los maquinistas y foguistas percibirán un aumento sobre los sueldos que cobraban hasta la fecha de $ 20 mensuales.

El limpiador de Trelew, un aumento de $ 20; íd. de Madryn, 15; los guardas, 20; el cambista de Madryn, 20; los peones de las estaciones, 15; horas extras, en Trelew y Madryn, $ 1 c|u.; trabajando en los vapores, $ 2; los peones de las cuadrillas, $ 15 deaumento; los patrones de las lanchas, 20; los marineros, 15; los cocineros de lanchas, 15; los maquinistas de lanchas, 20; los guincheros, 15; horas extras: guincheros, $ 2; mecánicos del taller, $ 20 de aumento; calderero, $ 1 por día; carpintero, $ 20 de aumento; herrero, 15; ayudante de herrero, 15; aprendiz, 15; empleados de Trelew, 15.

Todos los empleados mensuales tendrán derecho a una licencia anual con goce de sueldo, según el escalafón propuesto entre la empresa y la Confraternidad Ferroviaria.

En vista de los sueldos perdidos por los empleados por causa de la huelga, el gerente dará pase al directorio pidiendo su buena consideración al respecto."

VOTO GENERAL

Dadas las múltiples dificultades con que han tropezado muchas secciones para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre el voto general y en el deseo de obtener la opinión del mayor número posible de compañeros, se ha resuelto postergar el plazo para la clausura del voto hasta el 31 del corriente.

No obstante el nuevo plazo, las secciones deben activar todo lo posible la realización del voto y la remisión de las boletas a estos comités; pues no debe olvidarse que debemos estar listos para afrontar la problemática contingencia de que los trámites para el escalafón y demás no dieran el resultado que todos esperamos.

Los cuerpos centrales necesitan conocer de antemano la voluntad del gremio, a fin de adoptar, con tiempo, las medidas conducentes al mejor éxito de nuestras aspiraciones.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

Congreso internacional de Ferroviarios

Inmediatamente de terminar sus sesiones el Congreso extraordinario de la Federación Sindical Internacional, celebrado a fines de noviembre del año próximo pasado en Londres, tuvo lugar en la misma capital un Congreso Internacional Ferroviario.

Este importante congreso — dice "La Revue du Travail", publicación de la cual tomamos la noticia — había pasado poco menos que inadvertido.

Los delegados presentes representaban, globalmente, a 1.357.000 obreros ferroviarios organizados, cuyos número se descomponía de la siguiente manera:

Gran Bretaña e Irlanda: 510.000 miembros, representada por los camaradas J. H. Thomas, secretario general de la Federación de los Ferroviarios de la Gran Bretaña e Irlanda; A. J. Abraham, presidente, y W. H. Turner, E. J. Anderson, D. Thomas, W. Rau, W. Gordon, A. J. Bayne, P. Murphy, A. Matthew, J. Gore. J. L. Brunson, W. T. A. Fost, D. Ritson, J. Jachsoh, P. Blahc, A. J. Nivens, W. Baucroft.

Alemania: 300.000 miembros, representada por W. Fiddern, P. Scheffel, H. Jochade y F. Apitsch.

Francia: 100.000 miembros, representada por R. Malet, M. Bidegaray y L. Guillez.

Austria: 86.000 miembros, representada por J. Femschrik.

Bélgica: 83.000 miembros, representada por J. Bourvens y G. Vandespiegele.

Suecia: 40.000 miembros, representada por F. W. Franzen.

Holanda: 20.500 miembros, representada por R. Molmaker y N. Nathans.

Dinamarca: 10.000 miembros, representada por C. Anderson.

Luxemburgo: 7.000 miembros, representado por Stoch y Reich.

Además, el camarada A. Ringdahl representaba a la Federación de Maquinistas de Locomotoras de Suecia, Dinamarca y Noruega, cuyo número total de afiliados es de 9.500.

Concurrieron, también, en carácter de delegados, los camaradas E. Williams y E. Fimmen, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte.. El último de los nombrados es, como se sabe, uno de los secretarios de la Federación Sindical Internacional.

Con excepción de Italia, Rusia, España y Polonia estaban representados, según se ve, los países más importantes de Europa.

El congreso fué presidido por el camarada J. H. Thomas, secretario de los ferroviarios ingleses, el mismo que días antes presidiera el Congreso estraordinario de la Federación Sindical Internacional.

La cuestión más importante que discutieron los congresistas fué ciertamente el problema del contralor de los ferrocarriles por medio de las organizaciones obreras. Es éste un problema que absorbe en la hora actual a la mayoría de los trabajadores sindicados de Europa. Este contralor, a juicio de los delegados presentes en el congreso, deberá comenzarse en colaboración con los representantes del capital para concluir, más tarde, por ser la obra exclusiva del trabajador organizado.

No obstante la precipitación con que se producen los acontecimientos, contrarios al dominio capitalista, los delegados de las organizaciones obreras ferroviarias representadas en el congreso consideraron que no podía excluirse de un modo definitivo la dirección patronal de la industria.

El contralor obrero, en colaboración con el patronato, tendría por objeto, en la hora actual, preparar a los organismos sindicales para asumir más tarde la responsabilidad de la dirección absoluta de la industria y del transporte ferroviarios.

De cualquier modo, es importante hacer constar que es la primera vez que en un congreso internacional de organismos ferroviarios se aborda este problema que marca el principio del fin de la era capitalista. Por tanto, es plausible comprobar — expresa "La Revue du Travail" — que "la Internacional obrera — la verdadera — continúa organizándose — malgrado los destructores internacionales — sobre bases más proletarias e incontestablemente más socialistas."

Al finalizar el congreso su labor los delegados fueron invitados a fraternizar alrededor de una mesa común. Los camaradas ingleses no omitieron nada para dar a los camaradas del exterior la más perfecta expresión de camaradería. Se pronunciaron discursos en favor de la solidaridad internacional de los ferroviarios y trabajadores en general y se formularon ardientes votos por el engrandecimiento de las distintas organizaciones de ferroviarios representadas en el congreso.

ITALIA

Congreso Ferroviario

El Sindicato Ferroviario Italiano — que es la organización central del proletariado del riel — celebrará en Bolonia su X congreso durante los días 3 a 8 inclusive del próximo mes de abril.

En esa magna asamblea han de tratarse múltiples e importantes problemas, y sus resultados los haremos conocer en su oportunidad.

UNA PÁGINA DE HISTORIA

Origen y obra del divisionismo ferroviario

La actitud de una parte del personal del Central Córdoba — que con absoluto olvido de las prácticas societarias hase lanzado a una lucha sin preparación ni coordinación previas —, nos induce a recordar algunos antecedentes ilustrativos sobre la obra que en el seno de la organización y de los obreros del riel han venido realizando los elementos divisionistas.

Con esta exposición, aparte de poner de relieve que el divisionismo no tuvo jamás, no diremos razón de ser — pues la división no puede tenerla nunca entre los trabajadores —, si no que no ha tenido en el pasado, como no tiene hoy, motivos ni justificativos de ninguna especie; y veremos, también, que en todas partes y en todo tiempo donde los propagadores de la división y la "autonomía" han tenido influencia, los trabajadores fueron conducidos al desastre, a la pérdida del trabajo y a la desorganización.

Los hechos recientes, que nos inducen a escribir estas líneas, confirman, lejos de rectificarla, esa conclusión de orden general.

Origen del divisionismo

Cuando en abril de 1915, dos periodistas profesionales adueñados del diario de la colectividad anarquista, "La Protesta", iniciaron su bien triste y famosa campaña contra los sanos y bien inspirados acuerdos del IX Congreso de la Federación O.R.A., que por haber desterrado del seno de esa entidad el predominio de determinadas ideologías, abría el amplio camino que debía conducir a la unidad obrera, los ferroviarios de la sección San Cristóbal, bajo la sugestión de un maestro de escuela, compinche de los periotas aludidos, acordaron separarse de la Federación, "hasta tanto (sic) la confusión existente entre los compañeros anarquistas desaparezca."

En esa oportunidad y por la misma causa, se desligaron de la Federación las secciones Mechita (F.C.O.) y San Juan (F.C.P.)

Esos hombres que bajo la sugestión de elementos extraños confundían, como lo atestigua la referida declaración de San Cristóbal, a nuestra organización con los grupos sectarios, son los que iniciaron la división en el gremio.

Expuesto el origen de la división, salta a la vista su falta de razón. La sección San Cristóbal, al separarse, confesaba que lo hacía por causas ajenas a la organización y bajo la influencia de un charlatán no obrero, empeñado en secundar la campaña de Antillí y Pacheco tendiente a supeditar la organización proletaria (de la que ellos, por sus condiciones de vida, no podían formar parte) a la ideología comunista-anárquica, de la que se consideraban pontífices máximos.

Al poco tiempo de iniciarse dicha campaña se pudo constatar que los trabajadores, y especialmente los ferroviarios, no comulgaban con semejantes ruedas de molino, ya que las asambleas sindicales ratificaron los acuerdos del IX Congreso de la F.O.R.A.

Pero así como los divisionistas en el orden nacional no cejaron en su infame obra, no obstante la desaprobación de la mayoría de los trabajadores organizados, los compinches que se habían infiltrado en nuestro gremio prosiguieron a su vez la obra disolvente, iniciada en los lugares y en la forma que acabamos de relatar.

Sin embargo, comprendiendo que el primer pretexto invocado resultaba demasiado ridículo y grotesco, desde que a los ferroviarios no podían interesarle los pleitos entre anarquistas, como no le interesan tampoco los de los socialistas, radicales, etc., se inventó una pretendida disconformidad con la acción del Consejo Federal, primero; con la Federación, más tarde, porque, al decir de estos nuevos mentores, no se practicaba la acción directa.

Con este fin, se intentó crear los sindicatos autónomos, de cuya efímera existencia ha quedado como único recuerdo el dolor y la miseria de millares de víctimas.

Donde más fácil éxito alcanzó el divisionismo fué en los ferrocarriles del Estado, que es donde más campo tiene la baja politiquería, y en el Provincial de Santa Fe, en el cual esos factores negativos tienen también mucha preponderancia.

Con objeto de ocultar mejor sus propósitos disolventes, los fautores de los sindicatos autónomos por ferrocarril apelaron al verbalismo revolucionario, incoherente y vacuo. Se celebraron simulacros de congresos, en los que se discutía muchas cosas interesantes, como el comunismo, el maximalismo, etc., pero jamás se trataba la situación del personal. Se pregonaba en todos los tonos la autonomía seccional, la descentralización y otras cuestiones igualmente abstrusas, sin que ello fuera obstáculo para que en la práctica los señores de la junta central se arrogaran más facultades que los ex gobernantes de Alemania y Rusia.

Y para dar a toda esa indigna farsa ciertos visos de seriedad, los organizadores de los dos sindicatos citados elaboraron una especie de estatuto, en el que, a la vez de afirmarse una ilimitada libertad y autonomía seccional, se establecía (¡lógica admirable!) la pena de expulsión para todas aquellas secciones que solucionaran un conflicto con la intervención de mediadores o de árbitros.

Pero todo esa burda farsa no tenía más que esta finalidad: simular una pretendida disidencia con los principios y prácticas de la Federación, como lo confirma el hecho de que semejantes absurdos teóricos nunca fueron tenidos en cuenta, en la práctica, por sus autores.

Sus resultados prácticos

Si de la parte teórica, que, como se ha podido ver, no tiene lógica ni justificación, pasamos a analizar la obra "práctica" de los divisionistas, se llega a conclusiones aun más desconsoladoras.

En el ferrocarril Santa Fe — donde algunos elementos sospechosos pretenden todavía hacer revivir ese sistema de organización —, del sindicato "heroico" e "invicto" (con el apoyo complaciente del gobierno provincial) sólo queda el **recuerdo del crecido número de cesantes y de la administración nada honesta** de sus dirigentes, de triste recordación.

Lo ocurrido con el ex sindicato de los ferrocarriles del Estado, no difiere mayormente del anterior. Al contrario, como la vida de éste fué más larga, la mistificación y las consecuencia fueron más graves y dolorosas aún.

De las huelgas "revolucionarias" que emprendieron, una fué resuelta por los caudillos que, a fuerza de arrastrarse y con la cooperación "desinteresada" del ex diputado nacional y hoy gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, obtuvieron del presidente de la república, como acto de "clemencia", la reincorporación del personal.

A raíz del conflicto último, o sea, el del año anterior, los dirigentes estuvieron empeñados en la misma labor revolucionaria y directa. Gestionaron y obtuvieron la intervención del senador Torino y del diputado Agüero Vera; pero la mediación de estos señores — que no se efectuó, como la anterior, en vísperas de elecciones políticas —, no dió el resultado apetecido.

Y como consecuencia de la infructuosidad de esta acción "directa" del diputado y del senador citados, el sindicato famoso pasó a mejor vida, dejando, como único recuerdo, unos tres mil cesantes.

La intentona de formar el sindicato en el Central Argentino — encabezada por la sección Rosario (talleres), tuvo como resultado la selección, por parte de la empresa, del personal de los talleres de Pérez. Los mejores y más activos compañeros — que eran los que combatían ese sistema tan absurdamente practicado — fueron exonerados, y es por esta causa que, aun después de esa deblacle, la mencionada sección persistió en su autonomía.

En lo que respecta a la parte administrativa, los dirigentes de este sindicato revelaron la misma moralidad que los del Santa Fe. Un sujeto — que luego huyó con los fondos de la "junta" —, llevó su desenvoltura hasta declarar la huelga general en el Central Argentino por su cuenta y riesgo.

Después de este resultado, tan desastroso y concluyente — en todos los lugares y tiempos en que el autonomismo consiguió afirmarse —, pensábamos que habíase extendido el acta de defunción a todos los sectarismos disolventes que habían florecido y puesto en peligro la unidad del gremio; pero, debemos reconocer que eso no ha ocurrido desgraciadamente.

El divisionismo, como lo prueba la actitud de parte del personal del Central Córdoba y Puerto de la Capital, que se ha solidarizado con aquéllos, no había muerto completamente, aun cuando son visibles los síntomas agónicos.

Hay, por lo visto, en nuestro gremio quien no aprovecha de la experiencia ajena. Y, como consecuencia, tenemos que deplorar el surgimiento de nuevos "núcleos" revolucionarios que vienen fomentando la división, y donde éstos se afianzan — como ocurrió en el Central Córdoba —, nuevas víctimas tendremos que lamentar.

Bajo la sugestión de una fraseología revolucionaria de plazuela, muchos han llegado a la falsa conclusión de que la la eficacia de la organización sindical obrera no está — como lo enseña la experiencia — en la unidad y coordinación, sino en la "idea", en la orientación, en una palabra, en la "finalidad".

Y los que confiando en esas abstracciones quebrantan la organización y se lanzan a luchar contra el capitalismo, han pagado y continuarán pagando cara su audacia y su desprecio por la experiencia histórica.

Porque el capitalismo — entiéndanlo bien los trabajadores — no puede ser vencido por un golpe de audacia, sino como resultado de la organización y capacitación obreras.

Por tal motivo, confiamos en que los hechos del Central Córdoba — referidos a continuación —, cuya empresa ya anunció su triunfo, harán comprender mejor a los ferroviarios el valor insubstituíble de su organización central: la Confraternidad Ferroviaria.

Pronunciamiento de las secciones

En todas las asambleas seccionales en que fueron tratadas las circulares números 11 y 14 de la Junta Central y Comités Centrales de Tráfico y Talleres, se aprobó la conducta observada por los cuerpos centrales de los sinidcatos que integran la Confraternidad Ferroviaria en el conflicto del Central Córdoba.

Dichas circulares explican al gremio el proceder incorrecto puesto en práctica por los elementos disolventes que contribuyen al ruin fin que se proponen las empresas al colocarse en abierta lucha contra la organización genuina de los trabajadores ferroviarios: la Confraternidad.

De entre las secciones que han aprobado la actitud de los cuerpos directivos en el conflicto mencionado, podemos citar a las siguientes: Sevigné, Veinticinco de Mayo, Luján, Talleres Sud, Mackenna y La Carlota.

Además, las secciones Gálvez y Ameghino tomaron las resoluciones que a continuación transcribimos:

"La comisión mixta de la sección Gálvez, en homenaje a la unidad del gremio ferroviario, da un voto de aprobación a la Junta Central y a los Comités Centrales de los Sindicatos por la actitud asumida durante el conflicto en el Central Córdoba, y un voto de censura a los divisionistas por la conducta hostil a la organización por ellos observada, con fines ruines."

La resolución de los ferroviarios de Ameghino es la siguiente:

"Los Sindicatos de Tracción, Tráfico y Talleres de la Confraternidad Ferroviaria, sección Ameghino, reunidos en asamblea general extraordinaria para considerar las circulares número 11 de la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, y la número 14 de los Sindicatos de Tráfico y Talleres, referentes a los trámites que ha tenido la Junta Central en la solución del conflicto en el Central Córdoba—Resuelve:

1o. Aprobar la resolución de la Junta Central, por considerar que ha estado en un todo dentro de los estatutos de la Confraternidad Ferroviaria.

2o. Repudiar **la obra divisionista de los obreros del Central Córdoba al desconocer la resolución de la Confraternidad sobre la solución del conflicto,** pues entendemos que si todas las secciones de los demás ferrocarriles hicieran lo mismo no existiría la fuerza de nuestra organización: la Confraternidad."

EL CONFLICTO DEL CENTRAL CORDOBA

Informe de los comités de los sindicatos de talleres y tráfico

Los comités centrales de estos sindicatos, con fecha 18 de febrero, han dirigido asus secciones le siguiente circular informativa, que lleva el número 14:

"Camarada secretario de la sección.— De nuestra estima:

Con la presente nos es grato remitiros la circular número 11 de la junta central, en la que, entre otras cosas, se da a conocer cuál ha sido la intervención de la Confraternidad en el conflicto del Central Córdoba, lo que esperamos someteréis a la consideración de los asociados.

Como es notorio, estos comités han tenido una activa participación en el conflicto, debido a que las secciones iniciadoras formaban parte de nuestros sindicatos. Por esta causa nos consideramos obligados — para facilitar a los asociados el estudio del asunto — a recordar algunos hechos que la junta central ha omitido y otros que, si bien son mencionados, no los señala con la amplitud debida.

La breve reseña que vamos a hacer — como lo comprobarán los camaradas — no rectifica, sino que corrobora y refuerza las conclusiones a que llega la junta.

Para no repetir las consideraciones que se hacen en dicho informe, y que compartimos, vamos a relatar, por orden cronológico, los hechos que los compañeros deben tener en cuenta para mejor comprender la situación del Central Córdoba y la actitud de la Confraternidad.

Los hechos sobre los cuales queremos llamar la atención de los camaradas son los siguientes:

1o.—Las secciones Boulogne y Buenos Aires—la primera sólo verbalmente adherida a nuestro sindicato — el 24 de diciembre decidieron trabajar a reglamento a partir del 1 de enero, debido a que la empresa no daba al último aumento de sueldo retroactividad hasta el 1 de septiembre.

2o. — La sección Boulogne nada comunicó al respecto. La de Buenos Aires — usurpando las funciones propias de estos comités — se dirigió directamente a las demás secciones solicitándoles solidaridad, limitándose a pasar copia de dicha comunicación al comité de tráfico, pero sin solicitar autorización ni cooperación alguna.

3o. — No obstante esa anormalidad, estos comités, en su reunión plenaria del 29 de diciembre, resolvieron comunicar a la junta central la resolución de las citadas secciones, llenando así el deber que las mismas habían olvidado.

4o. — El día 8 de enero estos comités, en vista de la intervención abusiva de la dirección general de ferrocarriles, y tomando en consideración, además, un pedido formulado por los camaradas de Tucumán y Frías, resolvieron indicar a la junta central la conveniencia de prestar solidaridad a los camaradas de Buenos Aires y Boulogne, extendiendo el trabajo a reglamento en todas las líneas de dicha empresa.

5o. — Las secciones Boulogne y Buenos Aires, no obstante contar ya con un crecido número de compañeros exonerados, nada comunicaron ni pidieron a estos comités, debido a que los divisionistas de Rosario, a quienes ellos habían pedido delegado, traficando con su solidaridad, habían impuesto como condición para cooperar en el conflicto la no intervención en el mismo de los comités y de la junta central.

6o. — La junta central de la Confraternidad, respondiendo a la indicación de estos comités, convocó una reunión plenaria de los tres cuerpos directivos para el 14 de enero, en la cual — no obstante la falta de comunicación de parte de Boulogne y Buenos Aires, que, como hemos dicho, nada habían comunicado ni pedido—se resolvió exigir de la dirección general de ferrocarriles la anulación de sus draconianas medidas y la reincorporación de los compañeros exonerados, acordándose, además, en caso de no obtenerse esto, extender el trabajo a reglamento a todas las líneas de dicho ferrocarril.

7o. — La sección Buenos Aires recién con fecha 18 de enero — es decir, cuatro días después del acuerdo de la reunión plenaria — se dirigió por telégrafo a estos comités solicitando se extendiera el trabajo a reglamento en todas las líneas del Central Córdoba. Pero esta resolución sensata, aunque tardía, fué adoptada, fíjense bien los compañeros, a iniciativa de un asociado de la sección San Francisco, que hallóse casualmente en una asamblea.

8o. — Los divisionistas de Rosario— que habían impuesto a Buenos Aires y Boulogne las humillantes condiciones indicadas en el parágrafo 5 —, después de trabajar unos días a reglamento, pretextando haber sido suspendidos algunos compañeros, por sí y ante sí declararon la huelga general en todas las líneas, del Central Córdoba en nombre del sindicato de fantástica existencia.

9o. — Al declarar la huelga Rosario en las condiciones ya referidas, presentó un pliego de condiciones, en el que había introducido una cláusula bastante sospechosa por la cual se daba a la empresa un plazo de un mes para tratar el escalafón, mientras que, como es público, la Confraternidad exigía, en esos momentos, que el escalafón fuera tratado en el plazo perentorio de pocos días. Hemos de advertir que días antes, los divisionistas de Córdoba habían anunciado a Tucumán, que Buenos Aires y Boulogne estaban en huelga; de modo, pues, que los divisionistas de todas partes tenían interés en complicar la situación para entorpecer seguramente la labor en pro de los escalafones en que estaba empeñada nuestra organización.

10. — El día 26 de enero, estos comités, cumpliendo indicaciones de la junta central ordenaron la generalización del trabajo a reglamento.

11. — El 29 del mismo, en una reunión plenaria, los tres cuerpos directivos y la junta central, visto que aun persistía la situación anormal, resolvieron exigir la reincorporación de los exonerados, la anulación de las acusaciones, y pago de los días de suspensión, y en caso contrario, hacer efectiva la huelga general en todas las líneas del Central Córdoba, a partir del día 31 a las 24 horas.

12. — La sección Buenos Aires, obrando siempre individualísticamente, en vez de cumplir con los acuerdos de los cuerpos centrales, hizo abandono del trabajo en las primeras horas del día 30.

13. — El día 31—como informa la circular de la junta central—se consiguió todo lo que se pedía y, en consecuencia, se dejó sin efecto la declaración de huelga y se ordenó la reanudación del trabajo.

14. — Las secciones Boulogne, Buenos Aires y los divisionistas de Rosario hacen caso omiso de nuestras comunicaciones y continúan holgando. A pesar de esto, los representantes de la junta hacen nuevas gestiones, y, no obstante confirmarse las bases de arreglo, esas secciones se negaron acatar la resolución de los cuerpos centrales.

15. — Es por todo esto que el 3 de febrero, reunidos en pleno estos comités, la junta central y la C. D. del sindicato de tracción, viendo que no obstante sus esfuerzos, el personal de algunas secciones del Central Córdoba, olvidando completamente la situación especial por que atravesaba la organización, persistían en prolongar un conflicto anormalmente planteado y sin razón de ser en la actualidad, (ya que habían sido satisfechas sus exigencias) resolvieron, por unanimidad, desentenderse de las ulterioridades del mismo, por cuanto se ha evidenciado en el curso de su desarrollo que con él, lejos de afianzar, se tendía a quebrantar las fuerzas de la Confraternidad, puesto que en su dirección tenían un predominio absoluto los grupos enemigos de la misma.

He ahí los hechos, tal como han ocurrido, y que los compañeros han de tener en cuenta al juzgar estas cosas. Y, no olviden tampoco que todo esto sucedió mientras la organización estaba empeñada en una agitación general en pro del escalafón, en el cual, como se sabe, estaba incluído lo que esas secciones pedían: la retroactividad hasta septiembre del aumento de sueldo.

Debe, por último, tenerse en cuenta, que las secciones iniciadoras, además de prescindir de los cuerpos centrales, han prescindido también de las demás secciones, puesto que ninguna de éstas dió su conformidad a la circular de Buenos Aires y, sin embargo, ellas procedieron por su cuenta y riesgo a aplicar el trabajo a reglamento. Luego vemos, también, que los divisionistas de Rosario, por su propia cuenta declaran la huelga general. Y, como si esto no fuera suficiente para sugerir dudas, tenemos que cuando por la intervención y la amenaza de la Confraternidad se obtiene lo que se pedía, se persiste en esa actitud, pretextando falta de garantía, etc., olvidando que en ésta, como en todas las luchas de obreros y capitalistas, la garantía única y real es la que ofrece una buena organización.

¿Quién ignora, por otra parte, que esas agitaciones parciales han perjudicado las de carácter general en que estábamos y estamos empeñados en pro del escalafón? Si todas las secciones hubieran obrado como Boulogne y Buenos Aires, ¿dónde estaría en estos momentos la organización?

El escalafón ¿no habría quedado en aguas de borraja, si los compañeros de las demás secciones y ferrocarriles hubieran obrado como las citadas?

¿Por qué iniciar huelgas parciales, cuando se está en vísperas de una lucha general?

¿Debilitar la fuerza de la organización, no equivale a traicionar la causa?

¿Qué razones especiales hubo para que esos compañeros del Central Córdoba no pudieran esperar, como esperan el personal de los demás ferrocarriles?

He ahí unos cuantos interrogantes acusadores a los cuales los dirigentes del conflicto del Central Córdoba no han contestado ni contestarán; ya que no puede tomarse como respuesta las calumnias e injurias que bajo el nombre de una pretendida comisión de huelga o de propaganda han venido publicando algunos diarios sectarios y chantagistas.

Expuestos los hechos, esperamos con serenidad el juicio de los compañeros, en la seguridad que nuestra actitud, en la emergencia, ha estado como siempre, inspirada en los intereses fundamentales del gremio y de la organización.

Sin otro motivo, nos es grato saludarlo fraternalmente. Por los comités centrales: **R. KOGAN**, secretario general de Talleres; **Francisco ROSANOVA**, secretario general de Tráfico."

MAS CONCRETOS

Hemos dicho, y confirmado muchas veces, que la mayoría de los autónomos lo son tales, porque así lo quiere la empresa que los emplea, para sacar de ellos, o sea de su actitud disolvente, muy buen provecho, por cuanto obstaculizan, en lo posible, la organización del personal en la entidad genuina de los trabajadores: la Confraternidad. Los concretos que transcribimos y que han sido recibidos de nuestra sección, vienen a confirmarlo una vez más.

He aquí algunos hechos ilustrativos ocurridos en General Güemes (F. C. C. N. A.):

David Lescano. — Propagandista del autonomismo; en el breve lapso de seis meses recorrió, en sentido ascendente, los siguientes puestos: peón de planchada, apuntador de trenes, guarda segundo, auxiliar de partes de movimiento.

Ercilio Magarzo. — Hace seis meses era cambista, hoy, guarda primero, se le obliga al guarda segundo a hacerle los boletines y tomar la formación del tren, como también a hacer el horario, porque ese señor que oficia de guarda primero no sabe hacerlo. En cambio sabe denigrar a la Confraternidad.

Juan Rivera. — De peón de vías y obras pasó a conductor de trenes de pasajeros.

Jerónimo Ibáñez. — De guarda de cuarta categoría de tren de carga, pasó a guarda de tren de pasajeros.

En la misma situación están **Agustín Giménez, Arturo Rivas, Miguel Morales, Miguel Carabajal, Pedro Martínez** y otros que omitimos para abreviar, por cuanto es nuestro único propósito el de hacer ver a propios y extraños cuál es la moralidad de estos revolucionarios de marras, que les es chica la boca para denigrar a la Confraternidad, tratando a sus hombres de vendidos y de traidores, mientras ellos no tienen empacho de pasar por sobre sus compañeros para ocupar puestos que no les corresponde y, lo que es peor, sin la competencia necesaria para desempeñarlos, obligando, además, como remache, a que los perjudicados les hagan el trabajo que ellos, inútiles, no saben hacer.

Con razón se dice que el autonomismo y el verbalismo revolucionario sólo es peligroso para la organización.

Lo ocurrido en el Ferrocarril C. Córdoba

Partiendo del principio de que todo puede ser interpretado variadamente, según la moralidad y la capacidad mental de cada uno, siguiendo o no la táctica de Loyola, a nadie puede extrañar lo que ocurre en materia de organización gremial en este ferrocarril. Unos luchan por hacer efectiva la unidad, la cohesión y la uniformidad de procedimientos en la acción diaria, mientras que otros, por el método opuesto, creando situaciones de fuerza para lanzarse a una conquista o solucionar de inmediato cada injusticia patronal de menor cuantía, sin buscar en las demás secciones hermanas el acuerdo necesario, ni tampoco el de los comités centrales y la junta de la Confraternidad Ferroviaria, que tienen la representación directa de todos los ferroviarios de la república y la misión también de relacionar su acción buscando la mayor seguridad en todas las reclamaciones que haya que plantear.

Los primeros, se atienen al principio evolucionista, que asimila y asocia las partículas infinitesimales de las partes para componer los organismos complejos; los segundos, no aceptan más que la fuerza desordenada y caótica, apartándose de las reglas naturales y olvidándose del sabio Arquímedes, que pedía un punto de apoyo para dar vuelta al mundo. Estos pretenden revolucionarlo todo sin contar con palanca ni ningún apoyo.

¿Que no es así?... ¿Que son más revolucionarios éstos que aquéllos?

No olvidemos lo dicho al empezar ni la sabia conseja de Campoamor, según la cual no hay verdad ni mentira, pues todo es según el color del cristal con que se mira.

El revolucionarismo a la violeta que bulle en los cerebros autonomistas del Central Córdoba, con "junta representativa" en Rosario, creada antes de tener a quien representar, con el consiguiente disgusto de sus compinches de Alta Córdoba, que también se consideran capaces de ser "representativos", sólo ven en los cuerpos centrales de la Confraternidad Ferroviaria un conjunto de "vividores", "vendidos", "embaucadores" y otra porción de cosas semejantes que, unidas, constituyen el plato "único" del "Sindicato íd. del F. C. C. C." y con la cooperación (pues dicen lo mismo) de los amarillos de la "Ferroviaria Nal." y miembros de la "Liga patriótica", a todo ferroviario incauto o impaciente que quiere ver satisfechos al momento sus deseos de mejoramiento económico sin dilación de ninguna especie, por más imprescindible que ésta fuese para el mejor éxito de tal o cual deseo.

Y a hora, dejemos las ramas de la cuestión y fijémonos en el tronco, que es lo que me he propuesto con esta publicación, no tanto por mi situación personal de miembro del Comité Central de Tráfico en representación del mismo, sino también para que muchos camaradas que lo ignoran estén al tanto de ciertos pormenores, y sepan, cuando llegue la ocasión, dar a cada cual lo que le corresponda.

El aumento general que las empresas hicieron desde el 1o. de septiembre "voluntariamente", según ellas, y empujadas por la Confraternidad, según nosotros, no se hizo efectivo en el Central Córdoba hasta el 1o. de noviembre, cosa que, como era natural, no agradó a ninguno. Planteada la cuestión del aumento desde el 1o. de septiembre en una asamblea, cuando la sección Frías estaba en huelga, fuí el primero en combatir dicha reclamación por entender que estando en el escalafón general la retroactividad del mismo a la fecha que se proponía para pedir el aumento, ello era innecesario; y más aun, cuando una cuestión como esa podía traer otra huelga, aunque eso no se quisiera y quién sabe — decía yo — si los compañeros del Central Córdoba la apoyarán, estando, como deben estarlo, un tanto cansados de huelgas parciales como la de aquel momento en Frías.

Por pocos votos de mayoría prevaleció mi criterio hasta otra asamblea, realizada a los dos o tres días, asamblea ésta que resolvió enviar una comisión a la dirección general de ferrocarriles, sin ningún resultado.

Posteriormente se enviaron otras comisiones a la gerencia y al jefe de tráfico, con resultado igualmente negativo.

Acordóse más tarde — y mientras subsistía el conflicto en Frías — enviar una circular telegráfica a todas las secciones de la línea manifestándoles que Retiro estaba dispuesto a trabajar a reglamento o ir a la huelga en solidaridad con Frías y por la retroactividad del aumento al 1o. de septiembre no bien la mayoría de las secciones se manifestara favorable.

Ninguna sección contestó, porque al mal de Frías se agregaba la pretensión de Retiro y eso agravaba el conflicto.

Triunfante la huelga en Frías, Retiro celebra nueva asamblea a fines de diciembre, a la que concurre una delegación de Boulogne, la que viene a manifestar que habían resuelto trabajar a reglamento a partir del 1o. de enero si la empresa no daba antes de esa fecha el aumento desde el 1o. de septiembre.

Es claro, este fósforo que Boulogne arrojaba en la pólvora que sus propios elementos habían elaborado en la sección Retiro, prendió fuego, y, sin medir consecuencias ni buscar el acuerdo previo de las demás secciones ni de los comités para fijar, aunque más no fuese la fecha, se le notificó a la empresa, dos días después, por medio de una comisión, de la que formé parte, contra mi voluntad, pero cumpliendo el cometido que la asamblea me había encomendado, que a partir del 1o. de enero el personal de Retiro y Boulogne trabajaría a reglamento.

Llegado el 1o. de enero, sólo Rosario había contestado a la circular de Retiro y manifestándose en desacuerdo con el trabajo a reglamento, por entender que se pedía muy poca cosa.

En la misma nota, después de despacharse contra los miembros de la Confraternidad, tratándolos de la peor manera, la sección Rosario expresaba que desde el 1o. de enero se mantendría autónoma, daba los nombres de su "junta representativa de toda la línea" y pedía delegados para estudiar un escalafón aparte del de la Confraternidad.

Retiro y Boulogne comienzan a trabajar a reglamento el 1o. de enero y contestan a Rosario pidiéndole su apoyo. Mientras tanto, la empresa, aconsejada por la dirección general de ferrocarriles, despedía a sus mejores y más antiguos guardas, y Rosario negociaba como Pilatos su solidaridad con Retiro por medio de sus enviados especiales, quienes venían munidos de credenciales en las que se les "prohibía hablar ni tratar con miembros de los comités centrales ni de la junta de la Confraternidad", que era igual que si dijera Porfirio y Vila.

La solidaridad por Rosario fué negociada para el 14 de enero, al precio de la prescindencia de parte de los cuerpos centrales de la organización y de la renuncia de Porfirio como miembro de la junta de la Confraternidad.

Después de cuatro días de trabajo a reglamento, Rosario decreta la "huelga general en toda la línea por intermedio de su "junta representativa", sin fijar fecha. Pide delegaciones a todas las secciones para fijarla. La envían Retiro y Boulogne, pero al llegar a Rosario, "debido a que no fué posible contener a los compañeros", la fecha de la huelga ya había sido fijada para el 26 de enero, no se sabe si por la "representativa" o por los "incontenibles" que "no podían seguir más el trabajo a reglamento".

Retiro celebra asamblea para tratar la huelga, pero descartados tres o cuatro "incontenibles", a proposición mía, todos votan en contra; mas como los incontenibles siguen adelante, al día siguiente, en la asamblea se "trabaja" la huelga, bien que sin resultado. Ante esto, los terribles, en una asamblea realizada en minoría, con barra numerosa de camaradas de Boulogne, partidarios de solidarizarse con Rosario porque se había solidarizado con el trabajo a reglamento, se votó un paro de veinticuatro horas para votar la huelga, pues si no se apelaba a ese recurso ésta no podía votarse por falta de número. Conseguido su propósito, los partidarios de la huelga hicieron que ella, al fin, fuese votada, contra la voluntad de todos, el 29 de enero por la tarde, o sea mientras la Confraternidad, reunidos en pleno sus cuerpos directivos, habían votado esa misma mañana la huelga general en toda la línea para el 31 a las 24 horas si la empresa no readmitía en sus puestos a todo el personal despedido y le pagaba todos los días perdidos a los que habían trabajado a reglamento.

La Confraternidad respondía a la agresividad de la empresa y dirección general de ferrocarriles contra los guardas que habían sido despedidos, solidarizándose con ellos.

Asumió esa actitud la Confraternidad prescindiendo de cuanto se había hecho y hacía en las secciones del Central Córdoba, a fin de encarrilar la organización y salvar a los compañeros injustamente castigados.

Llegado el 31 a la mañana, la Confraternidad fué llamada por la dirección general de ferrocarriles, la que — para evitar la efectividad de la huelga — se ofrecía a obtener de la empresa la aceptación de las condiciones impuestas por la Confraternidad.

Los representantes de la Confraternidad — después de exponer cuáles habían sido sus propósitos — manifestaron que no tendrían inconveniente en dejar sin efecto la orden de huelga, siempre que se aceptaran las condiciones reclamadas: readmisión de todo el personal, pago de los días de suspensión, y anulación de las acusaciones judiciales. Se convino en que los días serían pagados después de una investigación.

La empresa, para salvar las apariencias, apareció pidiendo a la dirección general de ferrocarriles anulara sus resoluciones anteriores contra los guardas,

IMPORTANTE

Nuevamente nos vemos en la obligación de prevenir a los camaradas corresponsales de EL OBRERO FERROVIARIO QUE NO SERA POSIBLE PUBLICAR LAS CORRESPONDENCIAS QUE NO TRAIGAN EL VISTO BUENO DEL SECRETARIO DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA SECCION.

Así, pues, deben darse por notificados los compañeros que deseen ver sus correspondencias publicadas.

---

y, a la vez, invitó al personal a reanudar el servicio.

Conseguido lo que la Confraternidad se había propuesto, la junta telegrafió dando cuenta de ello a las secciones y diciéndoles a las que no estaban en huelga, que continuaran trabajando y a las que habían hecho abandono del trabajo que lo reanudaran.

El 31 de enero a las 18 horas entregué a un miembro de la comisión de huelga de la sección Retiro el telegrama que se me había entregado con ese fin en la secretaría del comité central de Tráfico.

Abrióse poco después la sesión y tratados otros asuntos, el secretario informó que estaba agotada la orden del día, y como ví que el presidente se disponía a dar por terminada la asamblea, pedí la palabra e informé d ela existencia del telegrama de la Confraternidad. Recién entonces el miembro del comité de huelga exclama:

—¡Ah! es cierto—y hace entrega a la mesa de la copia del telegrama.

Sometido a consideración, es rechazado por aclamacin "porque no se podía aceptar la solución en esa forma desde que Rosario no estaba de acuerdo".

Fueron inútiles mis razones en favor de la vuelta al trabajo; y como ésta había sido siempre en todas las asambleas mi actitud, se me increpó rudamente, demostrándoseme la mayor desconfianza, nombrándose, acto seguido, una comisión para que viera al gerente y le preguntase si era cierto cuanto se decía que había prometido a la Confraternidad. El gerente, de espíritu maquiavélico, le manifestó a la comisión, a la mañana siguiente, que él "no había arreglado nada" y que tenía "orden de Londres de rebajar los salarios en general en un 20 por ciento."

¿Por qué esta contestación extemporánea? Sencillamente: porque Rosario, en la misma noche, ante el telegrama de Confraternidad y la comunicación de Retiro, envió un telegrama al gerente manifestándole que la dirección del movimiento estaba en Rosario y que allí debía dirigirse si se quería solucionar la huelga, haciéndole notar, especialmente, que desconocían personería a la Confraternidad.

El día 1 de febrero, en la asamblea de la mañana en Retiro fuí el blanco de epítetos infames. Se denigró a la Confraternidad y se reafirmó la continuación de la huelga hasta obtener el pago de todos los días "sin estudiar cada caso"; no sé si ésta era una nueva proposición de arreglo que hacía por su cuenta Retiro o si ella emanaba de Boulogne y Rosario. A proposición mía y para poner término a la suspicacia de los desconfiados, se nombró una comisión para ir al ministerio de obras públicas esa misma tarde, donde yo me encontraría a las 14 en comisión con cuatro miembros más de la Confraternidad para seguir la discusión de los escalafones y comprobar la veracidad de los informes.

Recibida dicha comisión en la dirección general, allí le fué confirmado el arreglo obtenido por la Confraternidad y se le significó el desagrado por la no aceptación del mismo. Mientras dicha comisión discutía en la D. Gral., la comisión de la Confraternidad esperaba en antesalas de la presidencia una entrevista, la que no pudo celebrarse esa tarde porque el ministro de marina se hacía cargo de la cartera.

Al despedirnos del ministro de obras públicas, después de convenir el día y la hora de la nueva audiencia presidencial, preguntó el ministro:

—Y el asunto del Central Córdoba, ¿por qué no se arregla?

—No sabemos — contestánle algunos compañeros de la comisión.

El ministro ve en ese momento acercarse al maquinista Bazán, de Boulogne, y repítele a este la pregunta:

—¿Por qué no se arregla la huelga, Bazán?

A cuya pregunta Bazán respondió:

—Porque los obreros quieren que a todos los despedidos por trabajar a reglamento se les pague todos los días sin estudiar en la dirección cada caso.

—Si eso es lo que piden, concedido. Pasen a mi despacho que vamos a arreglar — contestó el ministro.

Entramos al despacho, el ministro llamó a uno de los secretarios de la dirección, le ordenó que manifestara de inmediato al gerente la nueva solución y luego nos dió la garantía de su palabra, despedímonos en seguida del ministro.

De la casa de gobierno nos encaminamos a la asamblea que celebraba la sección Retiro aquella misma tarde: Bazán, de Boulogne; Tramonti, de la Junta central, y el que subscribe.

Después de una animada discusión, fué sometida la nueva proposición ministerial al voto nominal de la asamblea, resultando 80 por la vuelta al trabajo y 41 en contra, obtenidos en parte estos últimos de miembros de la sección Boulogne, a quienes no les correspondía votar en Retiro, y de otros bajo presión de algunos que falseaban las cosas y hasta inventaron "18 presos en Rosario".

Enviada una comisión al gerente para comunicarle en qué condiciones volvía Retiro al trabajo, le comunicó que él no aceptaba arreglo de ninguna clase, y preguntándole, de paso, por qué no habían vuelto al trabajo en las condiciones anteriores aceptadas por la Confraternidad.

En la asamblea de la mañana siguiente, después de un acaloradísimo debate, donde se me trató de "vendido", "canalla", "embaucador", "miembro de la liga patriótica", y otras lindezas más que no recuerdo, en medio de vociferaciones y de puños que se alzaban en son de amenaza, haciendo ademanes violentos, desafíos y promesas de muerte, se votó la continuación de la huelga y se acordó enviar delegados a Rosario para integrar el comité directivo de la misma.

Después de esta asamblea, comprendí que yo nada podía hacer ya en la sección más que exasperar los ánimos y no volví hasta tres días después, con el propósito de asistir a la asamblea, pero ante la agresividad de algunos "machos" con sus camaradas de infortunio y "hembras" con el patrón, opté por retirarme hasta que llegara el momento de que, por obra del tiempo, se iluminen los entendimientos, ya que las injurias que hube de soportar eran más propias de cafres que de obreros "revolucionarios".

No me importa, personalmente, que mi nombre sirva de estropajo a los imbéciles "incontenibles", que quieren realizar la revolución dando de cabezasos contra las paredes y que vomitan metralla nauseabunda, ni que sigan mistificando yendo a las secciones, como lo hicieron en Buenos Aires Oeste el día 14, para decir que "Vila es un traidor; que estaba trabajando", etc.

Vayan a todas partes, desgañítense contra mí y los demás camaradas de la Confraternidad, que ni a éstos los harán vendidos ni al que escribe traidor.

La Confraternidad no es una organización de charlatanes, tiene estatutos que regulan sus actos y está dispuesta a hacerlos respetar contra toda clase de armas y de alimañas que le salgan al paso.

Todo lo que se haya dicho hasta ahora en mi contra es una vil calumnia, puesto que hace un mes que no trabajo. Y esto debo agradecérselo a los revolucionarios del Central Córdoba, que sabiendo que la empresa me había echado a la calle el 24 de enero nada hicieron por mi readmisión, sabiendo, no obstante, que mi despido tenía por causa y motivo mi actividad dentro de la organización.

Debido a una reclamación interpuesta por la Junta Central de la Confraternidad ante la dirección general de ferrocarriles, la empresa me readmitió tres días después, pero no fuí a trabajar porque en esos momentos me encontraba en comisión y después vino la huelga.

Esto, que pensaba decirlo hace mucho tiempo, lo postergué hasta ahora por no ser tan maligno como se me cree por parte de mis propios comañeros, con quienes durante dos años he trabajodo en la empresa codo a codo con ellos. "Así paga el diablo a quien bien le sirve..."

Yo no digo que dios ha de juzgar nuestros actos, porque no creo en él; pero sí sostengo que el tiempo ha de darme la razón de cuanto dejo dicho y de cuanto he hecho en la organización, y entonces no veré a los vendidos sino a los obstinados revolucionarios que predican la autonomía dentro de la organización ferroviaria caer víctimas de sus propios errores.

José A. VILA.
Tesorero del Comité Central de Tráfico.

NUESTRO PROGRESO

NUEVAS SECCIONES

En estos últimos meses, nuestra organización ha experimentado un notable progreso. Millares de compañeros que permanecían al margen de nuestra organización por diferentes causas, desde que se materializó el anhelo de unidad con la sonstitución de la Confraternidad, se han apresurado a ingresar en nuestras filas, decididos a contribuir desde ellas al triunfo de las aspiraciones comunes.

En la actualidad, está arraigada en el gremio la convicción de que el obrero que permanece desorganizado o que milita en sociedades amarillas o disolventes, es un ser despreciable. Esto, seguramente, ha influído mucho para que algunos extraviados, comprendiendo dónde está su puesto de lucha, se hayan decidido por nuestra organización.

Así es como el divisionismo toca a su fin, y la sociedad patronal llamada A. F. Nacional, está en los últimos momentos de su agonía.

Además de la gran cantidad de nuevos socios ingresados en las secciones ya existentes, se han reorganizado bastantes secciones que, a raíz de los movimientos anteriores habíanse disuelto y se han constituído también otras que recién se inician en la lucha.

Entre otras, podemos citar las siguientes: Córdoba (C. A.), Victoria (C. A.), Empalme Lobos (F. C. S.), Neuquén (F. C. S.), Tres Arroyos (F. C. S.), Bolívar (F. C. S.), V. de Mayo (F. C. S.), Cayupán (F. C. P.), Caucete (F. C. P.), Mendoza (F. C. P.), Mercedes (F C. P.), Mercedes (F. C. O.), Rawson (F. C. P.), Renca (F. C. P.), Rufino (F. C. P.), San Luis (F. C. P.), Bullrich (F. C. O.), Caballito (F. C. O.), Ingeniero Briand (F. C. O.), Mataderos (F. C. O. C. G. B. A.), Tablada (F. C. O.), Trenque Lauquen (F. C. O.), Roberts (F. C. O.), Villa Alberdi (C. C.), Alta Córdoba (C. N. A.), Catamarca (C. N. A.), General Güemes (C. N. A.), Jujuy (C. N. A.), La Rioja (C. N. A.), Pacará (C. N. A.), Metán (C. N. A.), Mazán (C. N. A.), Puerto de la Capital (talleres), Resistencia (C. N. A.), Volcán (C. N. A.), La Aurora (C. N. A.), Rosario (Santa Fe), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Crespo (E. R.), Gualeguay (E. R.), Chacarita (E. R.), Linch (C. B. A.), Henderson (F. C. M.), 9 de Julio (M. V.), Concordia (N. E. A.), Buenos Aires (F. C. P.), Buenos Aires (C. A.), Bahía Blanca (F. C. S.), Coronel Suárez (R. P. B.), Conductores de Máquinas Eléctricas (C. B. A.), Deán Funes (C. N. A.), Darwin (F. C. S.), Herrera (C. A.), Junín (tráfico), San Genaro (C. C.).

UN RECORD

A raiz de la campaña que hemos venido realizando en pro del trabajo a reglamento, hemos tenido oportunidad de leer en la prensa periódica y diaria, muchas sandeces y mentiras. Con tal motivo, alrededor de nuestra organización se han tejido un sinnúmero de leyendas absurdas e inverosímiles, pero todas ellas tendientes a justificar la intransigente conducta de los empresas. La prensa mercenaria — con el fin de conquistarse la simpatía de las empresas — hanse considerada obligadas a difamar nuestra organización y a colmar de insultos a los obreros y empleados ferroviarios.

Sabiendo que nuestras rectificaciones no harían variar en lo más minimo la conducta de esos órganos "imparciales e independientes", hemos dejado pasar ese desborde de mentiras sin oponer el menor reparo. Por otra parte, pensábamos, como la organización, lucha para materializar, precisamente las aspiraciones del gremio, no tiene necesidad de justificarse ante éste. Y de ahí que no nos ocupemos.

Sin embargo, hemos creído necesario hacer una excepción con un reptil inmundo que, para mayor escarnio y vergüenza pertenece al gremio: nos referimos a Andrea Borsetti, que ha publicado un venenoso artículo en "La Patria degli Italiani", de fecha 16 de febrero, que bate el record de impudicia y de mentiras.

Como se trata de un sujeto despreciable no vamos a concederle el honor de una refutación. Nos limitamos — haciendo obra de higienistas y de ofiólogo — a señalar a los camaradas de Talleres del F. C. S. la existencia de semejante reptil.

En la publicación aludida, además de inventarse la burda y cínica mentira de que en el voto general que se está realizando, cuando un socio vota en contra, se le devuelve la boleta con objeto de inducirlo a votar a favor de la huelga, lleva su impudicia hasta aseverar: "Questo l'ho visto coi miei propii occhi".

He ahí, pues, el recordman de la desfachatez. Hasta ahora los diarios decían mentiras, inventaban patrañas, pero nadie había llevado su audacia hasta asegurar haber "visto con los propios ojos", lo que es fruto exclusivo de una imaginación extraviada y de una conciencia pervertida.

NUESTRA REPRESENTACION

A propósito de un acuerdo del congreso de La Plata

Con este mismo título, en el número 15 de EL OBRERO FERROVIARIO se publica un artículo de redacción en el que abundan las expresiones insultantes para una buena parte de los delegados al XI congreso de la F.O.R.A. Encontramos en él expresiones como éstas: "mezquinos cálculos partidistas o ignorancia", "sospechosa mayoría", "difadores irresponsables", "calumniadores, que juzgan a los demás a través de su propia pequeñez de alma", "personas faltas de seriedad y honradez", etc., etc.

Como se ve, el artículo, que parece escrito con el propósito de protestar ante una resolución del congreso, ha degenerado en una columna de insultos contra aquellos que, en el congreso, hemos votado por el rechazo del carácter deliberativo que llevaban los delegados de los comités centrales de los sindicatos de Talleres y Tráfico de la Confraternidad Ferroviaria.

Enel mismo artículo se hace una invitación a que, "al aire libre, donde las conjuraciones no son posible, la verdad y la corrección de procedimientos reivindiquen sus derechos". Francamente, recogemos gustosos la invitación porque nosotros, al votar cinco veces por ese rechazo, no obedecíamos a "mezquinos cálculos partidistas", ni formábamos parte de ninguna "sospechosa mayoría", ni somos "difamadores irresponsables", ni somos tampoco "calumniadores, que juzgan a los demás a través de su propia pequeñez de alma", ni, para terminar, necesitamos de "conjuraciones" para defender nuestra tesis. Tesis que por otra parte, sostuvimos en las reuniones de los comités centrales, mucho tiempo antes que se nombraran los delegados y se considerara el mandato de los mismos, cuando no se podía siquiera sospechar quiénes serían aquéllos y qué mandato se les daría.

Vamos a exponer brevemente los motivos que nos han guiado a votar como lo hemos hecho. Así los compañeros lectores podrán juzgar si nos guiaban "mezquinos cálculos partidistas o ignorancia" o nos guiaban elevados y respetables propósitos de moralidad obrera.

Para juzgar con acierto nuestra actuación en el congreso. hase de tener muy en cuenta que nuestros sindicatos de Tráfico y Talleres han adoptado para su organización el sistema federalista, la antítesis, casi, del sistema centralista. También téngase presente la amplia autonomía que gozan nuestras secciones. Después de esto, júzguese.

"Art. 38.—Los congresos estarán constituídos por delegados de los sindicatos y de las federaciones de industria. Los primeros tendrán carácter deliberativo, y los segundos **consultivo**.

"Art. 40.—Las federaciones locales o de industria, cuyos sindicatos componentes no hayan designado delegado, **podrán** representar, en las condiciones establecidas anteriormente, a las organizaciones adheridas."

El artículo 38 dice que los delegados de las federaciones de industria — en cuya categoría está comprendida la nuestra —, tendrán carácter consultivo. Más adelante, el artículo 40 dice que **podrán representar** a las organizaciones adheridas. Entendemos, entonces, que ese "podrán representar" (que no es "representarán") lleva en sí la idea de alguna condición, pues de lo contrario diría "representarán". Y se nos ocurre que lo menos que puede exigirse es que la sección — ampliamente autónoma — otorgue a los comités centrales la necesaria autorización para que éstos la representen en los congresos.

Con esta interpretación, nada rígida por cierto, y lo que a continuación enumeramos, podrá, quien no esté cegado por el sectarismo, decir si la "sospechosa mayoría" obedecía a "mezquinos cálculos partidistas o ignorancia", u obedecía a elevados principios de moralidad y honestidad obrera.

1o. Ninguna de las numerosas secciones adheridas que no han designado delegados se ha dirigido a los comités centrales otorgándoles autorización para que los delegados de éstos las representaran en el congreso de la Federación O.R.A.

2o. Los comités centrales ignoraban las opiniones o juicios de las secciones sobre los importantísimos puntos que consideraría el congreso. Por ejemplo: Orientación de la F.O.R.A., Relaciones internacionales, Prescindencia, etc.

4o. Algunas secciones que no nombraron delegados procedieron así en señal de protesta por no realizarse el congreso en la capital federal.

En el congreso, uno de los delegados de los comités centrales reclamó para sí la representación de todas aquellas secciones que no estuviesen representadas allí, incluso, se sobreentiende, la de aquellas secciones que, en señal de protesta, no mandaron delegados.

Ahora bien, yo pregunto: ¿conociendo el congreso las condiciones en que iban esas delegaciones podía, honestamente, aceptarlas? Nos parece que no. Ni estatutariamente, ya que la carta orgánica no puede permitir semejante aberración, ni por propia moralidad obrera, puesto que nadie puede decir que ésa era la representación genuina de más de 30.000 ferroviarios.

Lo que ha ocurrido en La Plata es que de esto unos hicieron una cuestión de votos y otros hemos hecho una cuestión de moralidad, y para bien del proletariado argentino, ha triunfado la moralidad, lo que por lo demás, acusa un notable progreso en la mentalidad obrera.

Ricardo M. BAULEO.

CONTESTACION OBLIGADA

Para poner las cosas en su lugar, nos vemos obligados a comentar brevemente el artículo anterior.

En primer lugar, haremos notar que nos asombra que el camarada Bauleo, admirador incondicional de los representantes de la tercera internacional, encuentre duro e insultante nuestro lenguaje, ya que en el citado artículo no hemos empleado los calificativos de "amarillos", "traidores", "agentes de la burguesía", ni el de "social-patriota", calificativos que caracterizan toda la literatura de esa escuela. Es, por otra parte, una verdadera pequeñez de alma detenerse, como lo hace Bauleo, en esos calificativos — motivados por una conducta errónea, y, por lo mismo, censurable — y guardar un absoluto silencio sobre las razones y argumentos que en el comentario anterior exponíamos. Porque, como es evidente, el artículo que comentamos, si bien en él se subrayan algunas expresiones, no rectifica ni refuta ninguna de nuestras afirmaciones y argumentos.

En lo que respecta a la carta orgánica de la F.O.R.A., hemos demostrado el error del congreso transcribiendo y comentando, no dos, sino todos los artículos pertinentes, y creemos que no hay por qué insistir. Aparte de que el artículo 40 que Bauleo transcribe es claro y terminante. El "podrán" de dicho artículo no encierra ningún misterio, y no exige más condiciones que las que el mismo especifica, y la voluntad de los sindicatos de Tráfico y Talleres. Es decir, que si las secciones componentes — como lo dice el texto — no han designado delegados, ellos pueden, si quieren, representarlas, como pueden — si los mismos lo creen más conveniente — dar a su delegación el carácter consultivo que determina el artículo 38.

En lo que respeta a las credenciales — como así lo hicimos notar en el artículo anterior —, ellas no son necesarias en virtud del artículo 40 — que especifica las condiciones que determinan dicha representación —, y el 41, que exige a los delegados **una** y no múltiples credenciales. Aparte de esto, hemos demostrado que los estatutos de nuestra organización — contrariamente a lo que afirma Bauleo — adjudican a los comités la representación.

Tampoco es verdad que los sindicatos de Tráfico y Talleres "han adoptado el sistema federalista", "ni gozan las secciones de la más amplia autonomía" que el camarada Bauleo, por comodidad polémica, les atribuye. Y decimos por comodidad polémica, ya que él, procediendo leal y sinceramente, debería defender la centralización... democrática, que es una de las tesis de Moscú. Afirmar, pues, que la representación de los comités entrañaba una inmoralidad, es... un contrasentido y una verdadera inmoralidad en boca de ese compañero, que forma parte del comité, y, por lo tanto, representa, durante todos los días del año, a los asociados.

Y lo que se hace todos los días honestamente no puede resultar inmoral hacerlo cada dos años una vez.

Por último, queremos dejar constancia de que Bauleo, no obstante sus afirmaciones de considerar inmoral la representación de los comités, cuando se trataron las instrucciones que debían llevar los delegados, hizo cuanto estuvo a su alcance por que el voto de esa delegación "inmoral" fuera a favor de... sus opiniones.

Agreguemos — para terminar — que la afirmación según la cual "ninguna de las numerosas secciones pidieron a los comités que las representaran en el congreso de la F.O.R.A.", es... otra inexactitud. Varias de ellos lo hicieron. Pero como la representación de los comités fué determinada por razones estatutarias no se tomaron en cuenta esas solicitudes. Eso es todo.

Sin embargo, en el congreso de La Plata, cuando alguien, que estaba mejor informado, dijo estas cosas, no faltaron quienes — impulsados por ciego partidismo y no menos ciega ignorancia — pretendieran hacerlo pasar por mentiroso.

La Redacción.

Las fieras no tienen hambre

La leona enjaulada en el parque de Barcelona ha parido cuatro lindos cachorros.

En la misma ciudad una mujer ha dado a luz dos niños.

Los cachorros serán alimentados con biberón por cuenta del Ayuntamiento.

Los niños han sucumbido de hambre y frío.

Criaturas humanas hay muchas, leones pocos.

¡Proletarios, aprended a ser leones!

Antonio Zozaya.

ACTOS OFICIALES

Reuniones de los Sindicatos de Tráfico y Talleres

SESION DEL 29 DE DICIEMBRE

Presentes: 18 consejeros.
Preside: Duarte.

Mackenna. — Exoneración. — Rosanova informa que está presente el compañero Fanin, secretario de la comisión mixta, de Mackenna, quien viene a plantear a los CC. los motivos de su destitución de la empresa.

Se acuerda que éste exponga lo ocurrido, el que informa que el día 23 del actual la superioridad le notificó que quedaba cesante por razones de economía, no obstante contar con tres años y medio de servicio efectivos. Agrega que todas las gestiones seccionales ante la superioridad inmediata han sido sin resultado.

Visto lo injustificado del procedimiento de la empresa, y teniendo en cuenta que la sección Mackenna está resuelta a trabajar a reglamento para obtener la anulación de esa medida, se acuerda nombrar una comisión integrada por dos miembros de estos comités y otro de la J. C., correspondiente a tracción, para realizar las gestiones ante la gerencia.

Acta. — Es aprobada la de la sesión anterior.

Propinas. — Se faculta a secretaría para que proceda de acuerdo a los años anteriores en lo que respecta a la propina para carteros, mensajeros, etc., con motivo del 1o. de año.

Reunión plenaria. — El secretario da lectura de una nota de la J. C. convocando a los CC. a una reunión plenaria para el día 30 del corriente en nuestro local social.

Trabajo a reglamento. — Secretaría informa que todas las secciones del C. A. se manifiestan favorables. Agrega que Rosario, a pedido de la empresa, resolvió postergar su aplicación hasta el día 31 del corriente, y que una comisión de nuestros camaradas se encuentra en ésta, la cual está tratando con los representantes de la empresa la solución de los asuntos que motivan el conflicto y que es segura una solución satisfactoria de los mismos.

Desinteligencia seccional. — El secretario de tráfico manifiesta que a raíz del último movimiento iniciado en La Banda, se produjo una desinteligencia entre el personal de los diferentes sindicatos, como asimismo en Ceres, y que, a su juicio, para poner término a esa situación, convendría pedir a la J. C. envíe una comisión especial a fin de zanjar las dificultades. Se aprueba esta indicación.

Trabajo a reglamento en el C. C. — Vila informa que las secciones Bs. Aires y Boulogne han resuelto trabajar a reglamento desde el 1o. del mes próximo, en vista de que la empresa no da a su último aumento retroactividad hasta septiembre, como se había anunciado e hicieron otras empresas. Agrega que él combatió esa resolución.

El secretario informa que Boulogne nada informó y B. Aires se limitó a remitirnos copia de la circular pasada a las demás secciones.

Después de un largo debate, se acuerda informar a la J. C. de la resolución de dichas secciones.

Revisores de cuentas a la J. C. — Pose y Vila son designados por los CC. respectivos.

Canje de actas. — La C. D. de La Fraternidad solicita el canje de las actas de los cuerpos centrales, la que es aprobada.

Bullrich. — Solicita un orador para la asamblea del 16 de enero, designándose a Callegari.

Condonación. — Recreo. — Solicita se le condone la deuda que tiene pendiente, que asciende a $ 211.90. Vistos los informes, se resuelve favorablemente. En el mismo sentido se resuelve el pedido de Caballito talleres, condonando lo que debe por útiles de secretaría.

Sevigne. — Pide de los CC. gestione la expulsión de un sujeto que asesinó a un camarada. Se acuerda solicitar informes más amplios.

Constitución de la sección Bs. Aires C. A. — Se resuelve invitar a S. Martín para que preste la cooperación necesaria.

Talleres Sud. — Kogan informa que esta sección solicita copia de las actas del congreso de Talleres. Se resuelve no hacer lugar en virtud del exceso de trabajo en secretaría.

SESION DEL 8 DE ENERO

Presentes: 16.
Preside: Corro.

Actas. — Es aprobada la anterior.

Trabajo a reglamento en el C. A.— Rosanova informa de las gestiones realizadas por la comisión de Rosario. Manifiesta también que la empresa llamó a una delegación de la sección Pergamino, quien solicitaba, entre otros asuntos, el traslado a Pergamino de varios compañeros, el horario correspondiente a los peones y un aumento general del 40 o|o. La comisión ha conseguido de la empresa las 8 horas para el personal de peones, la promesa de una investigación previa para las clasificaciones de estaciones cercanas en la forma pedida y los trasladados injustamente volverán nuevamente a la localidad.

El aumento de sueldo no pudo obtenerse, como tampoco otros pedidos de carácter general.

F. C. C. Córdoba. — El secretario de tráfico informa que Frías y Tucumán piden que los CC. se interesen por el conflicto planteado por Bs. Aires y Boulogne. Agrega que habló con un delegado de San Francisco — enviado por asuntos de los telegrafistas — quien le manifestó que están dispuestos a secundar la acción con tal de que los comités lo indiquen.

Vila informa que a causa de la actitud de la Dirección de FF. CC. la situación tiende a agravarse, pues hay más de 50 guardas declarados cesantes. Se extiende ampliamente sobre el origen y desarrollo del conflicto, y agrega que la sección B. Aires se ha dirigido a las demás secciones a fin de que apliquen el trabajo a reglamento.

Informa también que Rosario contestó que habiéndose declarado autónomos, estaban dispuestos a solidarizarse, siempre que no se permitiera ninguna intervención de los cuerpos centrales. Termina Vila haciendo referencia a una entrevista que una comisión celebró con el señor Cabrett, y pide que los comités tomen una resolución definitiva al respecto con objeto de salvar a los compañeros que están en la calle.

Después de una amplia discusión, en la que intervienen los miembhos presentes, se resuelve dirigirse a la J. C. pidiendo su intervención y manifestándole que los CC. están dispuestos a aplicar el T. a R. en todo el F. C. C. C., si la Dirección de FF. CC. persiste en sus propósitos reaccionarios. Al mismo tiempo se acuerda informar a las secciones a fin de que las mismas se preparen para la lucha.

Solidaridad. — El secretario manifiesta que S. Francisco, a indicación de la F. O. Molinera de la localidad, ha resuelto que se consulte a las demás secciones para boicotear el transporte de dichos productos. Agrega que en ese sentido ha tomado una resolución la sección Pilar.

Por tratarse de un asunto grave y de carácter general, se resuelve someterlo a la J. C. de la Confraternidad.

Talleres Sud. — Solicita un orador para la asamblea del 15 del corriente, designándose al compañero Vila.

Renuncia. — Ruiz, de la sección P. Alsina, por nota, presenta la renuncia de miembro del comité de talleres. Se acepta y se acuerda pedir a la sección designe el reemplazante.

Mendoza. — Rosanova da lectura de la nota y telegrama enviado por dicha sección, informando del aumento de horas de trabajo en varias estaciones y solicitandno la intervención de los comités, a fin de que se deje sin efecto estas nuevas clasificaciones.

Se nombra una comisión para que plantee el asunto ante la dirección de FF. CC.

Condonación. — Mercedes P. y Bs. Aires Oeste. — Solicitan se le condone la deuda, que asciende a $ 41 y 446.70, respectivamente, de lo cual se acuerda en conformidad.

Cesantes. — Mercedes P. informa que dos compañeros revisadores de vehículos, con cuatro meses de servicios, fueron exonerados.

Se acuerda que la comisión nombrada por los asuntos de Mendoza se ocupe también de esto.

Empleado provisorio. — Los secretarios informan que, vista la mucha labor de secretaría, se ha tomado provisoriamente un empleado, siendo éste Antonio Fernández. Se aprueba lo realizado por las secretarías.

Casa social. — Se resuelve facultar a los secretarios busquen una casa más cómoda.

Asunto Fanin. — Se informa de las tramitaciones hechas por la J. C. con respecto a la readmisión del compañero Fanin.

SESION DEL 19 DE ENERO

Presentes: 17 consejeros.
Preside: Hurtado.

Acta. — Se da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

Destitución. — Xarrier informa de las causas de no haber podido entrevistarse con el jefe de V. y O. del F. C. O., con motivo de la destitución de un socio de la sección Lincoln, por cuanto ese funcionario se rehusa a tratar con personas ajenas a la repartición. En vista de esto, se faculta a la comisión para que trate de entrevistrevistarse con el gerente.

FF. CC. del Estado — El mismo consejero informa de las gestiones hechas ante el administrador de los FF. CC. del Estado, juntamente con el camarada Benvenuto, con objeto de dar solución a los asuntos planteados por Catamarca y S. Antonio Oeste.

Mendoza. — El secretario de tráfico, en nombre de la comisión que se entrevistó con el señor Fradua por el asunto de Mendoza, informa del resultado de la misma.

El trabajo a reglamento en el Central Córdoba. — El secretario da lectura de un telegrama de San Francisco, donde comunican haber resuelto aplicar el trabajo a reglamento. Se lee, también, otro telegrama de la sección Bs. Aires, que pide se haga extensivo el trabajo a reglamento a todo el ferrocarril. De acuerdo a esto, se encomienda a los miembros de la J. Central que recomienden a la misma que, cuanto antes, imparta la orden correspondiente, de acuerdo a lo resuelto en la reunión plenaria del 14.

Comité Pro Sindicato de Administración. — La secretaría informa que estos compañeros han aceptado la resolución de estos comités, y han decidido, también, que los asociados de la administración del estado, provisoriamente, formen parte de la sección Puerto, hasta que se logre la cantidad necesaria para formar su sección independiente. De conformidad con esto, se acuerda dirigirse a la sección Puerto, para que admita en su seno a estos nuevos asociados.

Concordia F. C. N. E. R. — Vista la disparidad de criterio entre los compañeros del F. C. N. E. R., que solicitan su reconocimiento y la sección Concordia E. R., que aconseja lo contrario, se acuerda postergar este asunto hasta recibir informes más precisos.

Haedo. — Pide un compañero para que haga uso de la palabra en la asamblea próxima, y se designa a Carinci.

XI Congreso de la F. O. R. A. — Se da lectura de una circular especial del C. F. de la misma, dirigida a las federaciones locales y de industria.

Después de un breve cambio de ideas, cada sindicato, quienes, además de los resuélvese enviar dos delegados por comités, llevarán la representación de las secciones que no hubieran designado delegados.

Se acuerda, también, dar instrucciones a los delegados sobre los principales asuntos, como ser: relaciones internacionales, orientación de la F. O. R. A. y unidad obrera.

El primer punto da lugar a un largo debate, pues mientras unos propician la separación de la Federación Sindical Internacional y la adhesión a la llamada Roja, de Moscú, otros sostienen la permanencia en la misma. En este sentido se formula la siguiente proposición:

"La F. O. R. A. debe mantener su adhesión a la Federación Sindical Internacional y procurar que ésta preste su más decidido apoyo a la revolución rusa y que la misma, por todos los medios a su alcance, trate de asegurar la unidad internacional del proletariado."

A favor de esta proposición se pronuncian los siguientes: Hurtado, Callegari, Pose, Martínez, Gutiérrez, Vila, Tramonti, Durán, Menéndez y Bodetto.

Votan por la adhesión a la Roja: Carinci, Xarrier, Corro, Caamaño, Bauleo, Lombardía y Farengo. Acto seguido, y siendo las 23.50 se leventa la sesión.

Injusticias en el F. C. R. P. B.

LAS SECCIONES RESUELVEN APLICAR EL TRABAJO A REGLAMENTO PARA REPARARLAS

De un tiempo a esta parte, la superioridad del F. C. R. a P. Belgrano, viene cometiendo una serie de incalificables abusos con su personal, llegando hasta el extremo de haber destituido a algunos compañeros, sin que haya mediado causa alguna que justifique esta actitud. Las reclamaciones que fueron formuladas por nuestra sección Villa Diego, no dieron resultado alguno, y en la actualidad, se ha llegado al extremo de no querer recibir las comisiones mixtas.

En virtud de esa actitud tan provocativa, los compañeroh del citado ferrocarril, han resulto por unanimidad, aplicar en el mismo el trabajo a reglamento a fin de obligar, a la superioridad a deponer su agresiva actitud.

Con este motivo, y a fin de obtener de la Junta Central de la Confraternidad la autorización para poner en práctica la citada resolución o sea la aplicación del trabajo a reglamento, ha bajado a esta capital una delegación de la sección Villa Diego, compuesta por los compañeros Arturo Gómez (tráfico), Pirineo Figueroa (tracción) y Lorenzo Cañón, por talleres..

De modo que si con la intervención de la Junta Central no se logra dar una solución satisfactoria a este asunto, no debe extrañar a nadie que los camaradas afectados, trabajen a reglamento en toda la línea del F. C. R. a P. B.

CAMARADAS:

LEED Y DIFUNDID "EL OBRERO FERROVIARIO".

Movimiento e Informes Seccionales

Huelga en San Antonio Oeste

Desde el día 4 de febrero se encuentran en huelga nuestros camaradas de la sección San Antonio Oeste del ferrocarril N. H.

El motivo de este conflicto es el proceder nada correcto de la superioridad, que, como siempre, pretende burlarse de los intereses y derechos del personal.

En febrero del año ppdo. la administración de los ferrocarriles del Estado resolvió conceder un aumento en los salarios a los obreros de San Antonio Oeste, lo que comunicó al gerente de este ferrocarril por medio de la siguiente comunicación:

"Sírvase poner en conocimiento del personal que uniformados los jornales y sueldos con aumentos equitativos a los obreros y empleados de los ferrocarriles de Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado, esta administración ha resuelto hacer igual concesión al personal de ese ferrocarril, a contar desde el 15 del corriente (febrero le 1920). Por carta recibirá detalles y planillas con los aumentos mencionados."

Bien; esta resolución fué comunicada al personal, pero hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a la misma.

En vista de esta falta de seriedad de la superioridad, y que, por otra parte, la carestía de los artículos de consumo, etcétera, se acentuaban hasta el extremo de hacer poco menos que imposible la vida en aquellos lugares, los compañeros de San Antonio Oeste solicitaron a la administración de los ferrocarriles del Estado, por intermedio de la secretaría de los Sindicatos de Tráfico y Talleres, les concedieran el aumento de sueldo que les había prometido.

La administración indicó que la sección debía presentar el pedido al señor gerente, lo que hizo de inmediato. Pero el señor gerente, parece interesado en provocar conflictos con el personal, pues no contestó absolutamente nada al petitorio de los obreros, actitud que los obligó a paralizar el trabajo para hacer entrar en razón a la informal superioridad.

Con este motivo, los Comités Centrales de Tráfico y Talleres han hecho gestiones ante la administración a fin de buscar una solución al conflicto, pero no han dado resultado alguno, por cuya razón la Junta Central de la Confraternidad ha planteado el asunto al ministro de obras públicas, quien prometió dar una solución al mismo a la mayor brevedad.

En virtud de esto, esperamos que dentro de algunos días podremos anunciar el triunfo de estos compañeros.

Aprovechamos la oportunidad para dejar constancia, una vez más, de la información tendenciosa de la prensa capitalista, que pretendió hacer aparecer este justiciero movimiento, como inspirado por partidos políticos.

Además, contrariamente a la información de los diarios, el movimiento se desarrolla dentro de la más perfecta armonía.

PATRICIOS

UN ZANGANO MAS

Un nuevo perro ha venido a sumarse a la ya larga lista de holgazanes con que cuenta este ferrocarril. Las empresas capitalistas, en los estertores de la agonía, no vacilan an aumentar ese ejército de seres ineptos, creídas que de ese modo los empleados y obreros que hasta hace poco trabajaban jornadas abrumadoras (las que gracias al titánico esfuerzo de nuestra organización logramos reducir) hanse acaso de atemorizar ante la presencia de tales fariseos. Por el contrario: la creación de puestos inútiles en el servicio ferroviario — los que por desgracia cada día se multiplican — lejos de amilanar a los verdaderos luchadores ha de servir para redoblar sus energías contra los explotadores, por cuanto cada día se convencen más de la falsedad de lo que las empresas alegan ante los obreros que piden aumento de salario, diciendo que el rendimiento económico no les permite aumentar los sueldos, no es más que una gran farsa, puesto que cada día, como digo, se crean altos puestos superfluos con sueldos elevados, y digo superfluos porque la misión que dichos individuos desempeñan es la de llevar alcahueterías a la administración, nada útiles por cierto para la buena marcha del servicio. Todo lo contrario, sirven para entorpecerlo y ocasionar gastos, dado que en la tramitación de esos inútiles expedientes han de ocuparse por fuerza algunos empleados que muy bien podrían realizar otros trabajos de mayor utilidad. Y esos seres degenerados no sólo son los parásitos de las empresas, sino que a la vez tienen la osadía de herir el amor propio de los que trabajan para ellos, diciendo que los obreros no hacen nada. Yo le preguntaría al célebre inspector Acosta (tal es el apellido del mencionado atorrante) si a él se le caen muchas gotas de sudor. Yo creo que si tuviese dignidad y vergüenza se dedicaría a hacer un trabajo útil y no a contribuir a arruinar a la empresa, puesto que, como digo, el no sólo no produce ni tan siquiera el valor de un centavo, sino que todavía tiene que ocupar a otros que atiendan sus inutilidades. Sigan las empresas manteniendo vagos por un lado mientras por otro matan de hambre a los verdaderos productores; no está lejano el día en que toda la plaga que hoy asola a la clase proletaria pague bien cara la obra inquisitorial que vienen haciendo con los trabajadores.

Mientras tanto, camaradas de explotación y de miseria, si queréis que nos libertemos de este grado de opresión y de tiranía a que aun nos tiene sometidos la rancia burguesía secundada por estos atorrantes, es necesario que todos como un solo hombre ingreséis en las ya compactas filas de la Confraternidad Ferroviaria, cuyo ejército obrero ha de librar en breve la batalla decisiva contra el enemigo común: el capitalismo.—Un federado.

LOS REGALOS DE LOS REYES MAGOS

Es una costumbre tradicional de que en la fecha citada o sea el 6 de enero se engañe a los niños diciéndoles que pongan su zapatito la noche anterior en el balcón, el cual ha de resultar al día siguiente lleno de hermosos juguetes, que las inocentes criaturas tanto anhelan. Pero cosa extraña: este año ha resultado que los regalitos que otros años alcanzaban solamente a los niños han beneficiado también a los grandes, pues para poder darle cabida a los regalos que este año recibió uno que yo conozco (el cual habita en la localidad) hubiera sido preciso, no un zapatito, sino una fenomenal bota de montar del número 69, y así y todo hubiese resultado pequeño el envase. Porque figúrense los camaradas cómo habrán llegado de agitados a ésta los soberanos reyes magos Melchor, Baltasar y Gaspar con un tremendo cerdo que cada uno de ellos traía a la espalda hasta que lograron depositarlo en la pocilga. Pero no había más remedio. El niño... de los cuarenta años de edad, más o menos, tenía que ser obsequiado, y, costare lo que costare, había que cumplir con el compromiso contraído. Lo que sí, les aconsejo a los "compañeros" que acostumbren a hacer esa clase de regalos que los manden muertos, porque vivos son después conocidos, pues en un pueblito tan chico como éste todo el mundo se conoce, y por lo tanto, por fuerza tienen que ser descubiertos como en esta ocasión os ha ocurrido. Y lo más chistoso del caso es que los dos que han obsequiado con el citado regalo (o sea con los cerdos) a un jefe superior, son dos viejos militantes de la organización que hacen alarde de anarquistas y otras cosas por el estilo; pero, en resumidas cuentas, resultan mas serviles y mansos que los propios cerdos que ellos han regalado.

Ahora, camaradas, una pregunta: ¿Son, acaso, dignos tan siquiera de continuar dentro de nuestras filas esos compañeros que, lejos de hacerse respetar ante los superiores, se dedican a regalarles lo que tal vez les haga falta en sus hogares? Los compañeros tienen la palabra. —Corresponsal.

RECTIFICACION

A pedido de la sección dejamos constancia de que los compañeros jefe y auxiliar de la estación Asturias (ambos organizados), que en el número pasado de EL OBRERO FERROVIARIO aparecen como traicionando los intereses del gremio son dignos soldados de nuestra causa, por cuya razón quedan sin efecto los cargos formulados en la citada publicación.

Esperamos, por otra parte, que nuestros informantes, en lo sucesivo, procederán con la debida seriedad, y si esto se repite, haremos conocer los nombres de quienes nos envían esa clase de informes.—La Redacción.

CHAPALEOFU

CANALLESCO PROCEDER DE UN CAPATAZ

El día 24 de febrero fueron despedidos los peones de la cuadrilla de vías y obras Ignacio Mera y Fernando Pedrosa por el capataz Cayetano Buscarini. Las "razones" que hubo son las siguientes:

El citado capataz se dedicaba habitualmente a recolectar el estiércol para hacer empleo del mismo en provecho propio, y en estos trabajos exige que el personal a sus órdenes le ayude. Estos peones le habían estado ayudando en el acarreo pero como el sujeto aludido pretendiera que lo hicieran también en la recolección, a lo que éstos se negaron, se produjo un incidente en el cual intervino, armado de un cuchillo, un hijo del capataz que hace las veces de peón en la misma cuadrilla. Felizmente el "moreira" no pudo saciar sus instintos de felino y terminó el incidente sin mayores consecuencias. Pero al día siguiente se notificó a estos compañeros que estaban exonerados.

Los afectados se dirigieron telegráficamente en son de queja por tan inicuos procedimientos al inspector seccional, residente en Las Flores, sin tener de él la más mínima contestación.

Denunciamos a quien corresponda el proceder de ese capataz ruin y canalla y también el del superior que, de hecho, se ha solidarizado con su subalterno al no atender, como era de su deber, la denuncia concreta que se le hacía. Tomen nota de esto quienes no tienen empacho en repetir con frecuencia que los obreros son injustos en sus reclamos.—Corresponsal.

SANTA FE (C. N. A.)

BALANCE TRIMESTRAL

A objeto de que los camaradas se interioricen del estado financiero de nuestra sección, damos a continuación el resumen del balance correspondiente al último trimestre de 1920.

Sería nuestro deseo publicarlo detalladamente, pero la absoluta falta de espacio nos obliga a concretarnos á publicar el resumen.

Entradas de octubre, noviembre y diciembre: $ 762.47. Salidas duran̄nte el mismo período, $ 523.83. Saldo, que pasa a enero 1921, $ 238.64.

Advertimos a los camaradas que la comisión se complacerá en dar toda clase de informes sobre el balance a todos los compañeros que lo soliciten.—Corresponsal.

FIRMAT

NOTICIAS VARIAS

El martes 25 de enero debutó con gran éxito la compañía Laina con la obra "Santa madre", de José González Castillo y Vicente Martínez Cuitiño.

La "créme" de la sociedad local, un tanto ingenua y católica, de buen seguro creía que la protagonista de "Santa madre" sería alguna beata y concurrió en masa al espectáculo. ¡Ilusión! "Santa madre" no era una beata como habían imaginado ni cosa que se pareciese. Al contrario, presenta a sus protegidos, los curas, desenmascarados, demostrando el mal proceder de éstos en el seno de las familias, en la sociedad y en el gobierno, cosa que no les agradó a las santas damas de este pueblo, máxime cuando el resto del público, bastante numeroso, aplaudía estrepitosamente en todos los pasajes de la obra y daba vivas a sus autores.

—El 2 de febrero la misma compañía dió un beneficio para la sección Firmat, poniendo en escena "Madre tierra", obra de que es autor el señor Alejandro E Berutti, asistiendo un numeroso público donde se notaba un regular número de colonos que aplaudía grandemente en todo el transcurso de la obra y con especialidad a la lectura del contrato y al final.

—El 24 de enero, 4 y 6 de febrero, esta sección celebró asamblea para ultimar los preparativos sobre la mejor forma de aplicar el trabajo a reglamento, notándose en los componentes de esta sección una gran animación, lo que permite esperar que si habría necesidad de aplicarlo, nadie se doblegaría ante las torpes amenazas de las empresas ni de la dirección general de ferrocarriles, hasta que aceptaran el escalafón.

—El 6 de febrero, a invitación del Sindicato de Construcción e Industria se celebró el primer congreso local, con asistencia de delegados de este Sindicato, Asociación de Oficios Varios, Sindicato de Tráfico, Estibadores y Panaderos para dejar constituída la Federación Obrera Local, no arribándose a ningún resultado práctico debido a malos entendidos de algunos delegados, dificultad que esperamos ha de quedar zanjadajada con seguridad en una próxima reunión que tendrá lugar dentro de breves días.—Corresponsal.

GENERAL LAMADRID

UNO QUE NOS DEJA...

Ultimamente nos abandonó, después de violar una resolución de asamblea general, el "estimado" socio José Maranghell, dependiente de cargas de esta estación.

Como recordarán los compañeros, este había sido varias veces carnero, pero en vista de su sumisión y de su confesión de que todos sus actos anteriores habían obedecido a su inconsciencia, pues si traicionó a sus compañeros "no fué por hacerles daño, **sino porque se lo había mandado Ignacio de Barbieri**", un imbécil representante de la Asociación ferroviaria nacional, se habrá resuelto a aceptarlo como socio.

Empero, no era posible pensar que se regenerara repentinamente y lo vigilábamos, como era de nuestro deber. El esperado momento de la traición no se hizo esperar, y ahí lo tenemos hoy traidor, más traidor aún que antes, pues otrora era amarillo y de uno de éstos no se puede esperar nada bueno; pero ahora era organizado y la noche anterior a su traición pronunció un discurso "revolucionario" en la asamblea cuyas resoluciones (propuestas y votadas por él) violó descaradamente.

En una nota que nos remite, después de una serie de tonterías que le escribió De Barbieri, nos dice que no quiere estar con nosotros "porque tiene ideales distintos". ¡Claro, el ideal de este tipete es carnerear y el nuestro es el de dignificar cada vez más al empleado u obrero ferroviario.

¡Pobre diablo! ¡Bien ido seas! No te necesitamos.

En nuestras filas no caben los traidores e irresponsables.—Varios confederados.

INGENIERO WHITE

UN PESIMO SUJETO

Uno de esos individuos desvergonzados que han ido dejando su dignidad hecha trizas por el fango nauseabundo de la degeneración, donde siempre ha vegetado, es sin duda alguna un encargado de apuntadores de esta sección, que ahora responde al nombre de **Bautista Demarco.**

Toda su negra historia está plagada de traiciones. Muchísimas veces ha sido rompehuelga. Actualmente es miembro de la amarillenta A. F. Nacional, y espera ansiosamente que la Confraternidad declare una huelga para oficiar nuevamente de traidor.

Es en virtud de esto que llamamos la atención de todos los camaradas a fin de que lo tengan muy en cuenta. Nadie debe, bajo ningún pretexto, mantener relaciones con este enemigo de nuestra organización.

El boicot más riguroso es el que debemos aplicar a este sujeto. — Corresponsal.

VILLA DIEGO

¡A COMPLETAR LA OBRA!

Como no debe ignorarlo ningún compañero que se preocupe un poco de la marcha de nuestra organización, a raíz de la activa compaña de propaganda realizada en el F.C.R. a P.B. quedan muy pocos desorganizados.

Todos aquellos camaradas que han sabido interpretar el momento que vivimos se han apresurado a ocupar su puesto de combate en nuestras filas, desde las cuales, y sólo desde ellas, podremos luchar con perspectivas de éxito contra el capitalismo. Pero no estamos conformes aún con nuestra obra, pues que quedan unos pocos obreros alejados de nuestras filas. Es necesario que no quede uno solo y hasta no conseguirlo no estaremos satisfechos de nuestra obra ni cejaremos en nuestro empeño de organizadores.

De modo, pues, que a fin de que nuestra sección reuna a todos, absolutamente a todos los obreros organizados, debemos dedicar toda nuestra actividad a la propaganda sindical.

Sólo así cumpliremos nuestro deber, y sólo así conseguiremos estar en condiciones de abatir el capitalismo. — Un federado.

RELMO

SOLO HEMOS DE TRIUNFAR SI ESTAMOS BIEN ORGANIZADOS

Hace ya varios meses hemos denunciado desde estas mismas columnas los abusos que está cometiendo la prepotente empresa del Pacífico.

En aquellas ocasión pusimos como ejemplo varias estaciones que la empresa hace figurar como clausuradas durante la noche, con el fin de hacer el servicio con un solo turno de personal. Pero he aquí que la clausura es ficticia, pues desde la fecha de nuestra denuncia, durante las horas de clausura, sólo de la línea de Quemú-Quemú pasaron por esta estación 69 trenes, los que hemos tenido que atenderlos el personal que prestamos servicio de día, viniendo esto a confirmar lo que decíamos en nuestra crónica anterior: que el personal está en servicio día y noche.

Esto les consta a los señores inspectores de la dirección general de ferrocarriles, pero como éstos se cuidan muy bien de no herir los intereses de las empresas olvidan el cumplimiento de su deber y las cosas abusivas siguen su curso.

Estos hechos han de haber servido de experiencia para aquellos camaradas que tanto confiaron en la acción de las leyes, sin haber pensado jamás en que nuestro bienestar depende sola y exclusivamente de nuestra organización y de la obra que en ese sentido realicemos nosotros dentro de la misma.

De modo, camaradas, que es necesario no esperar un solo momento más para dedicarnos completamente al engrandecimiento de la Confraternidad, en la convicción de que sólo así hemos de lograr el respeto debido a nuestros intereses, hasta ahora tan vilmente pisoteados por el prepotente capitalismo.

¡Todos a las filas de la organización! ¡Viva la Confraternidad Ferroviaria! —Un federado.

CORONEL SUAREZ

ABUSADORES

Entre los individuos que se conocen como enemigos de los obreros organizados en esta sección se destacan S. Egri y José Palena, jefe y ayudante, respectivamente.

Considerándose autoridades supremas estos hombres suspenden y exoneran a los obreros bajo sus órdenes por caprichos incalificables.

Podemos citar, entre otros muchos casos, la exoneración del camarada José Santos por no querer éste trabajar cuatro horas diarias de más sin que el recargo se le abonara.

Pero consideramos que si todos los compañeros se preocupan muy pronto hemos de poner fin a los abusos de estos señores. Para ello, es suficiente que nos preocupemos un poco y dediquemos al engrandecimiento de nuestra organización — único instrumento con que los trabajadores suprimiremos la tiranía — toda nuestra actividad.

Debemos tener la plena seguridad de que si estamos fuertemente organizados no se atreverá ningún cretino a provocarnos. ¡A la obra, pues!—Corresponsal.

MATADEROS

DOS TRANSFUGAS

También en esta sección tenemos individuos que merecen los honores de la publicidad.

Eston son: Alberto Fontimpe y Luis Venzano.

El primero es capataz, y, como lógica consecuencia, ignorante, pedantuelo, que aspira a ser jefe quizá.

El segundo, auxiliar, no tiene un adarme de vergüenza. Fué socio de nuestra organización y se "retiró" porque, según él, está dirigida por agitadores revolucionarios. Su preocupación, en estos momentos, es difamarla; pero nosotros entendemos que este sujeto debe primero abonar las cuotas que le adeuda, y después, cuando su situación sea clara, recién podrá discutir con nosotros estas cosas.

Pero esto no estodo. Los procedimientos que usan estos tipejos para con el personal organizado los hace acreedores a un enérgico castigo, que esperamos no se tardará mucho en poner en práctica.

¡Camaradas! Debemos proceder con toda energía contra estos dos desvergonzados que se entretienen en difamar a nuestra organización.— Corresponsal.

RUFINO

¡UN POCO MAS DE MODERACION!

Desde hace mucho tiempo el segundo jefe de esta estación, un tal Angel Grimaldi, se viene preocupando sola y exclusivamente de molestar al personal organizado.

Cuando los camaradas guardas recurren a él en busca de informes, etc., etc., les contesta bruscamente, usando un lenguaje impropio y desvergonzado.

Por éste y otros motivos, que callamos por ahora, llamamos seriamente la atención a este señor, a fin de que se modere en su proceder, pues de lo contrario tendremos que recurrir a otros medios.—Corresponsal.

LA AURORA

COSAS DE LA SUPERIORIDAD

La superioridad de los ferrocarriles del Estado, que debe ser la primera en dar cumplimiento a las leyes que dicta el poder ejecutivo de la nación, es, en cambio, la primera en violarlas con el mayor descaro.

Olvida también qué dice el señor administrador de estos ferrocarriles que él no necesita reclamaciones de ninguna clase ya que el ideal del estado es mejorar todo lo posible las condiciones de vida y de trabajo del personal y no cometer con el mismo una sola injusticia, por la sencilla razón de que ese estado es el órgano encargado de administrar y distribuir la justicia. Sin embargo, la realidad es muy distinta; y concretemos:

El menos inteligente de los hombres sabe que a todos los obreros y empleados ferroviarios, en virtud del decreto del poder ejecutivo de fecha 11 de octubre de 1917, tiene derecho a una licencia anual de 15 días, pero saben también aquellos que se preocupan un poco de estas cosas que esa licencia se niega con el mayor cinismo cada vez que es solicitada, y, lo que es más triste, es que los ferrocarriles del Estado son los primeros en dar ese mal ejemplo.

Hace tiempo que el cambista de la sección La Aurora, camarada José Zelaya, viene solicitando a la superioridad la concesión de la licencia, que, como decimos, le corresponde, de acuerdo al precitado decreto.

En vista de que no era atendido, y ante una necesidad imperiosa, resolvió tomarse dos días. Pero cuál no sería su asombro cuando se convenció de que los decretos del poder ejecutivo nacional no tienen valor alguno para la superioridad, ya que por esa "falta", le fué retirada la boleta de pago, medida con la que se castigaba su "insolencia".

Es así cómo se materializa la "finalidad superior de la administración de los ferrocarriles del Estado, consistente en velar por la justicia y el bienestar de su personal".—Corresponsal.

ROBERTS

UN LLAMADO DE ATENCION

Tenemos en esta sección dos o tres individuos enemigos de nuestra organización que con sus procederes rastreros están provocando un malestar tal entre el personal que no sería difícil que el día menos pensado se tomen medidas enérgicas contra ellos.

Estos son: Raúl Foucade, Federico Bordelli y Remigio Basait, auxiliar relevante, encargado de encomiendas y telegrafista, respectivamente, a los que advertimos por última vez la conveniencia de que cambien de conducta, a fin de no vernos obligados a demostrarles lo que hoy vale nuestra Confraternidad. — Un organizado.

DARRAGUEIRA

DESENMASCARANDO

A pesar de no ignorar que es hacer mucho honor a cierta clase de sujetos dar a publicidad sus nombres, lo haremos por esta para que sean conocidos por todos los compañeros.

Mendoza, auxiliar en Quemú-Quemú. Este tipejo despreciable, amigo de lo ajeno, alcoholista consuetudinario, "guardia blanca", y, como lógica consecuencia, carnero, anda diciendo que él es el obrero más consciente de su misión revolucionaria y que ha sido víctima de las huelgas revolucionarias... ¡Desgraciado! ¡El víctima de las huelgas cuando todos sabemos que lo ha destituído la empresa por la.... y que le dió servicio nuevamente por servid, por "liguista"!

Este tipo fué el causante directo de que no se diera servicio en esta estación a compañeros como Díaz y Barro y del traslado del compañero Lorenzo.

El fué el que redactó una nota, que hizo firmar a otros sujetos de su calaña, en la que solicitaban a la superioridad la supresión del franco semanal en Quemú-Quemú.

Este es, compañeros, el "revolucionario" Mendoza que pretende haber sido víctima de las huelgas; este es nuestro peor enemigo, por cuya razón debemos todos aplicarle el castigo que merece.

¡Que nadie le mire a la cara; que todos lo desprecien, es la voz de orden en este momento! **Flor de Lis.**

QUILMES

NECROLOGIA

La sección Quilmes de la Confraternidad Ferroviaria ha perdido el día 2 de febrero último, a consecuencia de una operación que le fué efectuada a raíz de un ataque de peritonitis, al camarada Froilán Espinella.

Era el extinto un activo militante de nuestra organización, un luchador incansable, un activo y tenaz propagandista que en sus horas de reposo, como también en los momentos de labor en que el tiempo se lo permitía, ponía todo su empeño, su inteligencia como también su energía para bien de nuestra organización.

Secretario de actas que fué de la comisión mixta, jamás faltaba a sus reuniones, por lo que demostraba ante sus camaradas la decisión que tenía en que la Confraternidad fuese la valla poderosa contra los avances de los capitalistas ferroviarios.

La sección Quilmes se hizo cargo del cadáver, el que fué velado en su local, concurriendo gran número de compañeros a tributarle el último homenaje al efectuarse el sepelio. Vaya a la esposa e hijos nuestro más sincero pésame.

Es digna de hacer notar la actitud del jefe de la estación Quilmes, señor E. Devecchi, el que, olvidando los antagonismos que nos separan, demostró su interés en que el cadáver fuese velado y sepultado en forma digna, por lo cual se ofreció para todo lo que se estimase necesario, cosa que agradecemos. La atención e interés que ha demostrado debiera tener imitadores en casos análogos.

En cambio, ha sido objeto de las más severas críticas la actitud observada por Rogelio Soto, el que, ligado por un parentesco algo lejano, no se dignó siquiera, ya que no hacerse cargo del cadáver, por lo menos concurrir al entierro. Es la obra de personas que por el solo hecho de pensar distinto se cree superior a los demás, y a los que hay que aplicar este axioma: creen que saben y no saben nada; en cambio, tienen mucho que aprender.—Corresponsal.

BURZACO

ASAMBLEA. — RESUMEN DEL BALANCE

El día 5 de febrero ppdo. efectuóse en esta sección una asamblea general a la que concurrieron gran número de compañeros asociados.

Tratánronse las circulares núm. 9 de de la junta central de la Confraternidad, y 11 de los comités centrales de Tráfico y Talleres, las que fueron aprobadas sin observación.

Después de tratar otros asuntos de menor importancia, se dió lectura al balance de 1920, cuyo resumen adjunto para conocimiento de los compañeros: entradas, $ 621,20; salidas, $ 471,80. Saldo a enero de 1921, $ 149,40.—Corresponsal.

LA BANDA

FALLECIMIENTO LAMENTADO

El día 27 de enero dejó de existir, víctima de un síncope cardíaco, aquel que en vida fuera nuestro querido y digno compañero Antonio Sosa, cuyo deceso ha causado hondo sentimiento de dolor entre los asociados de esta sección.

La horrible y despiadada parca cortó el hilo de una vida en plena juventud, tronchando la existencia de un padre ejemplar y de un esposo modelo que constituía la felicidad y el encanto de su hogar, recién formado, dejando sumida en la desolación y el llanto a su joven compañera con una tierna niñita.

Soldado de nuestras filas, trabajó por el engrandecimiento de nuestra organización y supo granjearse las simpatías y afectos de todos los compañeros por su conducta intachable y su carácter noble y sincero; como luchador, sabía ocupar su puesto de combate en la vanguardia de las legiones proletarias, defendiendo los ideales de nuestra causa. Su deceso deja un claro en nuestras filas, en los precisos instantes en que su presencia era reclamada para cooperar al triunfo de las nuevas luchas que se avecinan.

Para acompañar sus despojos a la última morada hicieron abandono del trabajo todos los compañeros, exteriorizando de este modo el profundo dolor por la pérdida de nuestro compañero.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra, en nombre de la Confraternidad Ferroviaria, el compañero J. A. Pérez, y por el Sindicato de Tráfico, los compañeros C. Trejo, J. Bellido y S. Palomo. También usó de la palabra el señor J. Argañaras, y el jefe de estación, señor Vázquez. Este último, en nombre de la empresa. A estos agradecemos en nombre de la sección, como también al superintendente local, señor Jackson, por habernos honrado con su presencia.

Sean estas líneas el póstumo homenaje ofrecido por sus compañeros de tareas y de lucha a su atribulada compañera.—Corresponsal.

JUJUY

GIRA DE PROPAGANDA. — PROGRESO DE LA SECCION

Entró en un período de progreso de organización la Confraternidad Ferroviaria de esta sección, y día a día aumentan sus adherentes debido al entusiasmo de que está poseída la familia ferroviaria.

En la asamblea efectuada el 4 del corriente mes renovóse su comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Flavio E. Armella; de actas, Roque Gómez; tesorero, Eusebio Parodi; pro, Torcuato Baroni; delegado por tráfico, Nepomuceno López; delegado por talleres, Eudosio Bolla; suplente por talleres, Antonio R. Mendoza; por vías y obras, Victorio Boffano.

En la citada asamblea se resolvió enviar un delegado al norte, en gira de propaganda, o sea de Jujuy a La Quiaca, y fué encomendada al compañero Flavio E. Armella.

Al efecto, en su gira llegó a Volcán donde se reunió gran número de compañeros que esperaban su llegada, de los cuales se hicieron buen número de afiliados, con la cooperación del entusiasta compañero maquinista Albornoz En Tilcará, con el mismo éxito, se llevó a cabo una asamblea numerosa, habiéndose afiliado la mayoría de los compañeros; en igual forma en Humahuaca, donde terminó la gira, se nota el gran despertar e interés por nuestra sociedad.

Ha caído en esta sección como una bomba la intransigencia de las empresas al tratar el escalafón.

—La injustificada resolución de la superintendencia de tráfico en Salta, sobre el traslado del compañero Francisco J. Casas, jefe de Tilcara, que sin mediar ninguna causa resolvieron trasladarlo a Ayatara, causó malísima impresión. La Confraternidad de esta sección recopila antecedentes para encarar en forma este asunto. Según rumores, han influído políticos de la situación para alejar de aquella población a este hombre, que no se presta de instrumento, por ser muy correcto en sus deberes de empleado. — Corresponsal.

CHACARITA (F. C. E. R.)

ADVERTENCIA A LOS CAMARADAS SOCIOS

Algunos camaradas de esta sección, dan lugar a los miembros de la C. A. a diversos comentarios, dada la falta de ánimo que se nota en ellos. Camaradas: en lo que respecta al engrandecimiento de nuestra organización y a la frecuente inasistencia a las asambleas que se realizan en nuestro local, es de lamentar que nuestra sección habiendo tomado un rápido desarrollo durante el corto tiempo de su reorganización no se continúe con el mismo entusiasmo que antes era notorio entre todos los camaradas, muchos de los cuales, al preguntársele el motivo de su inasistencia a las asambleas alegan causas de fuerza mayor, comprobándose luego, que no existía tal; y otros, alegan el no habérsele avisado que había asamblea, cosa ésta imposible, porque a todos se les comunica el día y hora de las mismas.

Vista la falta de voluntad que existe entre algunos socios y aunque esto nos avergüence, no nos queda otro remedio que decirlo, y a la vez creemos un deber nuestro llamar la atención a todos los camaradas, principalmente a los de la repartición confiterías, y en particular a los encargados, los cuales deben influir ante los camaradas que están bajo sus órdenes, haciéndoles ver la conveniencia de concurrir con puntualidad a las reuiones y asambleas, etc.

¡Camaradas! No olviden que es un crimen el que cometemos, si nosotros entorpecemos la marcha de nuestra organización, que día a día avanza hacia el triunfo definitivo. Contribuyamos también nosotros a su marcha, ya que de ella depende el triunfo de nuestras aspiraciones.

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria! — La Comisión.

PUNTA ALTA

BALANCE TRIMESTRAL

A objeto de que los camaradas se enteren del movimiento de caja de esta sección durante el último trimestre del año ppdo., damos a continuación el resumen del balance:

Total de entradas	$ 649.21
Total salidas	„ 234.30
Saldo que pasa a enero 921	$ 414.91

M. Pérez, tesorero; T. Martín, revisador de cuentas; V. Quiroga, secretario general.

Todos aquellos camaradas que desearen conocer todos los detalles y documentación de este balance, pueden pasar por secretaría, en la seguridad de que la C. A. les dará toda clase de informes. — Corresponsal.

BUENOS AIRES OESTE

DIVERSAS NOTICIAS

Los compañeros que siempre se han destacado por su obra en favor de la organización, realizando sistemáticamente la propaganda necesaria a fin de que no quede ni uno solo de los obreros y empleados de esta sección fuera de la institución ferroviaria, que lo es la Confraternidad, pueden estar satisfechos de su obra, desde que en la actualidad son contados los que se hallan al margen de la organización, con la única excepción de los empleados de administración, quienes no se han dado cuenta aun de que están en peores condiciones que los propios obreros.

Confiamos en que todo esto ha de terminar y que los empleados, muy pronto, han de resolver a ocupar el lugar que les corresponde como explotados.

Los empleados como los obreros deben estar unidos contra el capitalismo, ya que éste no hace diferencia en el trabajo: para él todos están a su servicio y a todos los explota por igual.

—Es lamentable que en las asamblea se permita plantear asuntos extraños a la orden del día y se tolere la propaganda divisionista, ya que no a otra cosa tienden las frondosas informaciones de los delegados del Central Córdoba y Puerto. Se impone más energía y un poco más tino y sensatez. Con asuntos de esta naturaleza no podría la sección resolver nada. Sin embargo, esperamos que los compañeros aprovecharán la lección, ya que esos delegados sólo consiguieron poner de relieve esta amarga y triste verdad: es el fruto del autonomismo divisionista.

Los compañeros, por otra parte, confían en que la C. A. cuidará de que las asambleas futuras sean para tratar asuntos de mayor importancia para los ferroviarios de ésta.

Aquí no prosperará la propaganda bien o mal intencionada de los autonomistas. La experiencia nos ha demostrado que el autonomismo es el brazo derecho de las empresas, por lo mismo que conspira contra la unidad y solidez de nuestra organización.

¡Viva, pues, la Confraternidad Ferroviaria! ¡Mueran las intentonas de divisionismo! — Cronista.

TALLERES SUD

AGRADECIMIENTO

El socio de esta sección, camarada Domingo Miliani, nos pide dejemos constancia de su agradecimiento hacia todos los compañeros de la misma por la ayuda que le fué prestada en un momento difícil de su vida.

Además, hace público haber recibido en concepto de donación solidaria la suma de $ 61,50.—La Comisión.



Impreso en los — talleres de — LA VANGUARDIA